# EL LITORAL

Año LVII — No. 18.495 | 12 páginas | Precio: $ 2,50 | SANTA FE, MIERCOLES 19 DE FEBRERO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

# Entre la CGE y la CGT hay acuerdo

## Mantenimiento de la política de concertación instaurada bajo el gobierno del general Perón

BUENOS AIRES, 19 (NA). La Confederación General del Trabajo y la Confederación General Económica reconocieron hoy la necesidad de mantener la política de concertación instaurada bajo el gobierno del general Perón.

Así lo hicieron al dar a conocer un documento conjunto en el que anuncian la creación de una comisión que analizará la situación socio-económica y evaluará el Acta de Compromiso Nacional.

Dicha comisión, se anunció se reunirá el viernes próximo en horas de la mañana en la sede de la CGT.

El documento no hace mención al aumento de salarios solicitado por la CGT pero de la misma falta de mención se deduce que el incremento será tratado a través de la Gran Paritaria cuya convocatoria por parte de la presidente de la Nación se considera inminente.

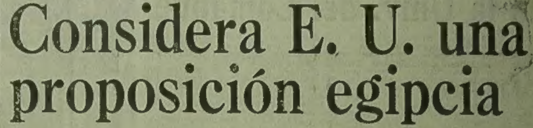
**Declaraciones de Broner**

BUENOS AIRES, 19 (NA) —El presidente de la Confederación General Económica, Julio Broner dijo que su entidad estaba de acuerdo con el mecanismo que establece la convocatoria de la Gran Paritaria Nacional cada vez que se producen desajustes entre precios y salarios.

Añadió que ello también está dentro de la filosofía del acta de compromiso social y de la política que sigue la entidad empresaria ya que estima que debe haber salarios dignos y un adecuado nivel económico para el desarrollo de las actividades económicas.

Broner hizo sus declaraciones en el aeroparque metropolitano a poco de su llegada desde Punta del Este para participar de la reunión con los máximos dirigentes de la CGT que se realizó en la sede de la central obrera.

En la oportunidad también fue interrogado sobre la posición empresaria respecto a la próxima iniciación de las convenciones colectivas de trabajo y dijo que la CGE dará a conocer una política de tipo general.



(Radiofoto NA)

El titular de la CGE, Sr. Julio Broner (izquierda), conversa con Casildo Herreras (segundo de la derecha), secretario general de la Confederación General del Trabajo, y otros dirigentes durante la reunión celebrada hoy.

## Se reunió con intendentes el Sr. José Alloatti

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El secretario de Comercio, Sr. José Alloatti, atribuyó hoy la escasez de algunos productos al mayor poder adquisitivo de la población y paralelamente a maniobras especulativas, al hablar ante la Comisión Coordinadora de Intendentes del Area Metropolitana, Gran Buenos Aires y La Plata, reunida esta mañana en el Club Lanús.

Durante la sesión, los jefes comunales de la zona consultaron al funcionario nacional sobre aspectos relacionados con el desabastecimiento de productos.

Alloatti afirmó en tal sentido que "la escasez de algunos productos se debe al mayor poder adquisitivo de la población, la insuficiencia de la producción ante esa mayor demanda y, por supuesto, —dijo— a las operaciones de aquellos que están especulando con las mercaderías". Añadió que no obstante, todos los problemas relacionados con el tema "serán atendidos y tendrán una solución acelerada".

Por su parte el intendente metropolitano, José Embrioni, se refirió a la escasez de productos que integran la canasta familiar. Aseguró Embrioni que la producción de esos artículos es normal pero que "se advierte especulación en comerciantes que no entregan mercaderías esperando aumentos de precios".

# Hizo declaraciones el Tte. Gral. Anaya

## La intervención del Ejército contra la subversión se hará en lugares donde las circunstancias lo exijan

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 (NA). — El comandante general del Ejército, Leandro Enrique Anaya, afirmó hoy que la intervención del Ejército en la lucha antisubversiva "se hará en los lugares donde las circunstancias lo exijan" agregando que "será el Poder Ejecutivo quien disponga lo que debe hacer el Ejército".

Anaya, que se negó a "opinar políticamente", dialogó brevemente con los periodistas al salir del despacho del gobernador, Amado Juri, con quien conversó largamente a poco de haber llegado a esta provincia en horas de la mañana de hoy. El comandante general del Ejército informó a los hombres de prensa que lo consultaron sobre los motivos de su presencia en Tucumán, que venía a tomar conocimiento del estado de las tropas, agregando en respuesta a otra consulta que la subordinación de las fuerzas policiales al Ejército es sólo parcial en lo que hace a la participación de aquéllas en la lucha contra la subversión, ajena a la represión delictual a la que están dedicadas habitualmente.

El comandante general del Ejército arribó en horas de la mañana al aeropuerto "Benjamín Matienzo", donde fue recibido por el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Carlos Della Larroca, quien había llegado a ésta en el día de ayer. También esperaban al jefe militar en la estación aérea, ministros del gobierno provincial y otros funcionarios.

Inmediatamente el teniente general Anaya se trasladó a la Casa de Gobierno, donde mantuvo una reunión con el titular del ejecutivo, Amado Juri. Fue a la salida de esa reunión que dialogó por unos instantes con los periodistas locales, oportunidad en que respondiendo a una pregunta de éstos sobre si la acción de las fuerzas armadas, en lo que hace a la lucha antisubversiva, podía extenderse al ámbito urbano y no sólo a las zonas rurales en las que se desarrolla actualmente, Anaya manifestó que la participación militar se hará "en los lugares donde las circunstancias lo exijan", agregando de inmediato que "el Poder Ejecutivo será quien disponga lo que deberá hacer el Ejército".

Finalizada la charla con los hombres de prensa, el comandante general del Ejército visitó a los heridos en el choque armado ocurrido el viernes pasado en la localidad de Pueblo Viejo, los que se encuentran internados en el Hospital Militar de esta ciudad. Ayer un comunicado oficial del Comando General dio cuenta del estado satisfactorio de los tres heridos.

Posteriormente el teniente general Anaya se trasladó a la zona rural al sudoeste de la provincia, donde actúan las fuerzas combinadas de seguridad en la búsqueda de elementos extremistas detectados hace tiempo en esa área.

# Incremento salarial de emergencia

## Confirmó la CGT el pedido al gobierno. Reunión de la paritaria

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El secretario general adjunto de la Confederación General del Trabajo Casildo Herreras, confirmó que la central obrera le solicitó al gobierno la convocatoria de la Gran Paritaria Nacional para tratar un incremento salarial de emergencia también expresó su confianza que la presidente María Estela Martínez de Perón realizará esa convocatoria durante la presente semana.

Herreras conversó brevemente con los periodistas y señaló concretamente que la CGT le solicitó al ministro de economía, Alfredo Gómez Morales, la convocatoria de la Gran Paritaria Nacional para que acuerde un aumento salarial de emergencia fijo a todos los trabajadores del país.

Asimismo señaló que ese aumento no será absorbido por los incrementos puedan ser otorgados por las convenciones colectivas de trabajo que deben comenzar a reunirse a partir del primero de marzo próximo, y que tendrán vigencia desde el primero de junio durante un año.

El secretario general adjunto de la CGT, fue interrogado en la oportunidad sobre su opinión personal respecto al acta de compromiso social —actualmente en vigencia y que debe finalizar el 30 de junio próximo— y dijo que la consideraba muy eficaz y que propondría su continuación durante un nuevo período.

"Hablando a título personal creo que el acta de compromiso tiene plena vigencia por ser filosofía económica del gobierno del pueblo que nos legara el teniente general Juan D. Perón" dijo.

Herreras añadió que ello está demostrado "pues naciones que se llaman desarrolladas, están tratando de poner en práctica esta misma filosofía".

Cuando se le preguntó si su criterio podría ser respaldado por los restantes integrantes del secretariado de la CGT señaló Herreras que en su oportunidad pondrá a consideración de la comisión directiva el tema, para su tratamiento.

Asimismo dijo que confiaba en que su posición tendría el respaldo de los demás dirigentes pues gracias al acta de compromiso, los trabajadores tenemos la posibilidad de solicitar la convocatoria de la Gran Paritaria Nacional cada vez que se crea un desnivel pronunciado entre precios y salarios.

Asimismo acotó que el apoyo no sólo estaba condicionado a este punto, sino también a las "grandes ventajas de una política concertada".

## Un mensaje al país dirigirá la presidente

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La presidente María Estela Martínez de Perón dirigirá un mensaje a todo el país por radio y televisión probablemente mañana, según trascendió en esferas oficiales.

De acuerdo con esa versión en la oportunidad la jefa del Estado anunciaría la convocatoria de la Gran Paritaria Nacional y también se referiría a la acción que desarrollan las fuerzas armadas contra la subversión y la guerrilla en la provincia de Tucumán.

La información no fue aún confirmada oficialmente por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Nación.

## A dirigentes de las JPA recibió Ricardo Balbín

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Dirigentes de las Juventudes Políticas Argentinas (JPA) entrevistaron al líder del radicalismo Ricardo Balbín, para iniciar una campaña destinada a lograr la libertad de los presos políticos de todos los sectores y defender los derechos constitucionales.

En la reunión estuvieron presentes delegados de la Juventud Peronista (regionales) Juventud Radical Revolucionaria, Federación Juvenil Comunista, Juventud Revolucionaria Cristiana y Juventud del Partido Intransigente.

"Balbín expresó su total coincidencia con nuestro petitorio —dijo después de la entrevista Gabriel Cherzni (radical) —añadiendo que la UCR mantiene la misma posición con respecto a los presos políticos".

Las Juventudes Políticas dirigirán un manifiesto a la presidente de la Nación solicitando la inmediata libertad de los detenidos, la vigencia de las libertades públicas y democráticas la derogación del estado de sitio y la formación de una comisión nacional parlamentaria y popular para que investigue el terrorismo.

A esos objetivos, los delegados sumaron la denuncia de diversos hechos registrados en los últimos días: la detención y "tortura de Gabriel Esper Francisco Domínguez y Daniel Rodríguez de la JUP de Córdoba.

La detención de 22 militantes del Partido Comunista en Mar del Plata, el secuestro del delegado nacional del Movimiento Villero Peronista Luis Ismael Silva y el intento de expulsión del país por razones políticas y religiosas del estudiante colombiano Hernando Restrepo Rosada.

Con respecto a esas denuncias, el dirigente comunista Patricio Etchegaray dijo que "estamos autorizados a decir, con respecto al secuestro de Silva— que aconteció el último jueves a la noche— que se trata de un hecho de la organización autodenominada AAA., por lo que pedimos garantías para su vida e inmediata libertad".

También se hizo referencia a la detención de los dirigentes estudiantiles universitarios, José Pablo Ventura, Francisco Miguel Talento, Ramón Ponce de la JP y Angel Castañeda del Partido Intransigente.

# Considera E. U. una proposición egipcia

## Es para que garantice la seguridad de Israel cuando se desarrollen las gestiones de paz

PARIS, 19 (UPI).— El gobierno norteamericano se encuentra considerando una sugerencia de Egipto de que garantice la seguridad de Israel contra un ataque árabe mientras se estén desarrollando las conversaciones de paz.

La sugerencia entregada al Sr. Henry Kissinger, fue revelada por el presidente Anwar Sadat después de las recientes conversaciones que sostuvo con Kissinger en El Cairo.

Sadat pidió que Estados Unidos sirva como garantía contra un ataque árabe a cambio de la seguridad de que Israel llevara a cabo algunas retiradas de los territorios que capturó durante la guerra de los seis días de 1967.

Un alto funcionario norteamericano señaló que Estados Unidos aún no ha tomado una decisión respecto a la sugerencia de Sadat y que debe estudiarla cuidadosamente antes de pronunciarse.

El gobierno sirio, entretanto, estaría realizando una campaña en las capitales árabes en contra del apoyo al plan gradual presentado por Kissinger para lograr la paz en el Medio Oriente.

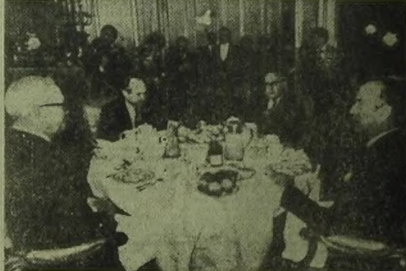
Kissinger pasó la noche en París antes de volar al mediodía con destino a Washington después de una misión exploratoria de 10 días en el Medio Oriente y Europa.

Kissinger trató de alcanzar la buena disposición entre Egipto e Israel para que firmen un nuevo acuerdo de separación militar en el desierto de Sinaí y debería regresar a la región en tres o cuatro semanas más para tratar de completar el acuerdo.

Pero aún existe un punto muerto público en las posiciones sustentadas tanto por Israel como por Egipto. Kissinger escuchó a las dos partes durante las visitas que realizó a El Cairo y Jerusalén.

París fue la última escala de su gira. Cenó anoche con el ministro de Relaciones Exteriores Jean Sauvagnargues y hoy desayunaba con el presidente Valery Giscard D'Estaing en el palacio Elíseo.

Kissinger habló con las autoridades galas de su viaje al Medio Oriente y trató la posibilidad de alcanzar una política común sobre energía entre los países consumidores de petróleo antes de una reunión entre los productores y los consumidores a celebrarse este año.



(Radiofoto UPI)

El embajador estadounidense en París, Kenneth Rush; el canciller francés, Jean Sauvagnargues; el secretario de Estado de la Unión, Henry Kissinger, y el presidente de Francia, Valery Giscard d'Estaing (de izquierda a derecha), desayunan en el Palacio del Elíseo.

## 988 satélites de la URSS contra 799 de la Unión

WASHINGTON 19 (AFP) — Con 988 satélites puestos en órbita desde el comienzo de la era espacial, la Unión Soviética supera a Estados Unidos, que completó con éxito 799 lanzamientos.

Tres quintas partes de los sondeos espaciales de las dos superpotencias tienen fines militares y la inversión aproximada es de 80.000 millones de dólares para cada programa desde su comienzo, añade el informe anual que elabora Charles Sheldon para comparar el desarrollo espacial de Estados Unidos y la Unión Soviética.

# Se combatía en un sector de Asmara

Por Raymond Wilkinson

ADDIS ABEBA, 19 (UPI). — Nueva lucha estalló en Asmara luego de que los guerrilleros eritreos atacaron tres importantes blancos en esa ciudad durante la noche.

Los insurgentes y el ejército intercambiaron fuego de armas ligeras en sectores de la ciudad durante la mañana.

Los residentes dijeron que un italiano fue muerto cerca de la catedral por una bala que rebotó.

El total de bajas entre los combatientes, según informes extraoficiales, llega ya a 3.000 en 200 días de lucha.

Los tiroteos matutinos se prolongaron durante una hora y luego se recuperó la calma. Los comercios abrieron y se vieron en las calles algunos grupos de personas.

En cuanto a las acciones de anoche pequeños grupos de guerrilleros que se infiltraron en Asmara un poco después que el toque de queda que se prolonga desde el crepúsculo al amanecer, abrieron fuego con morteros, cohetes y armas automáticas contra un cuartel de la marina, el aeropuerto internacional y el puesto de comando de la segunda división del ejército.

"Fue una demostración espectacular", declaró en Asmara un diplomático extranjero. "La ciudad se iluminó por diversos sectores a medida que se registraban los disparos".

Las siluetas de los guerrilleros podían verse claramente desde el edificio del consulado norteamericano, el que se encuentra al lado del cuartel de la marina que fue objetivo de una serie de cohetes. Varias balas quedaron incrustadas en las paredes del consulado, pero ninguno de los funcionarios resultó herido.

La lucha, que se prolongó durante más de tres horas, fue la más intensa que se registra en Asmara en los últimos ocho días, mientras fuentes diplomáticas decían que podría señalar el comienzo de la reanudación de la guerra total entre los 15.000 rebeldes y los 22.000 soldados apostados en la provincia de Eritrea.

Residentes de la ex colonia italiana dijeron que los guerrilleros lanzaron varios ataques espaciados contra cada uno de los objetivos vitales. En cierto momento se cortó la luz del aeropuerto y el lugar quedó en penumbras.

Otros cohetes hicieron blanco en la fachada de ladrillos rojos del cuartel general de la segunda división del ejército situado frente a un centro de comunicaciones del Departamento de Defensa de Estados Unidos.

Las bajas fueron pocas, si las hubo, según las primeras informaciones proporcionadas por los centros hospitalarios.

Mientras la lucha se extendía por la ciudad, los aviones de guerra etíopes continuaban con sus constantes ataques contra las posiciones de los guerrilleros cerca de Asmara.

Las dos partes parecen estar endureciendo sus respectivas posiciones y el hombre fuerte del gobierno militar de Etiopía, el mayor Mengistu Haile Mariam, dijo ayer que está dispuesto a movilizar hasta seis millones de hombres para sofocar a los rebeldes.

**Declararían a Eritrea Estado Independiente**

BEIRUT, 19 (UPI). — Un portavoz del Frente de Liberación de Eritrea (FLE), dijo que los guerrilleros secesionistas están a punto de arrojar al ejército etíope de esa provincia norteña y que posiblemente declararán pronto allí un Estado independiente.

"Es probable que la independencia se produzca pronto porque el ejército de Etiopía no podrá permanecer mucho tiempo en Eritrea".



(Radiofoto UPI)

**El sha de Irán en Francia.** El soberano de Irán (derecha) aparece con el presidente de Francia, Valery Giscard d'Estaing, que acudió a recibirlo en Saint Moritz. También se encuentran las esposas de ambos. A la izquierda la del mandatario galo y a la derecha la del rey persa.

# El nuevo Estado en la I. de Chipre

NICOSIA, 19 (UPI) — Los turco-chipriotas tomaron hoy medidas de consolidación de la flamante república autónoma declarada en la región norte de la isla mientras los greco-chipriotas hacían paros laborales de dos horas en señal de protesta por la división de Chipre.

Los turco-chipriotas anunciaron, luego de una declaración conjunta de su cuerpo legislativo y ejecutivo que se procedería a la instalación de una asamblea constituyente de 50 miembros que se encargaría de redactar en 45 días una constitución para la nueva nación.

En la declaración se dijo el líder turco-chipriota Rauf Denktash, ex vicepresidente de Chipre, sería ahora "presidente del Estado federado turco-chipriota" y procedería a la designación de un consejo de ministros.

Los turcos chipriotas proclamaron su república autónoma el jueves último y Denktash dijo que no se trataba de una medida unilateral de independencia" sino de "una reconstrucción de la administración interna en el tercio norte de la isla", que Turquía ha estado ocupando desde el verano pasado.

El ejército turco invadió Chipre cinco días después del golpe de estado del 15 de junio del año pasado, que hizo que el arzobispo Makarios, presidente de la Nación abandonara el país en un exilio temporario.

Los greco-chipriotas hicieron sus paros laborales para destacar ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas su protesta por la división de la isla.

Escuelas, oficinas, fábricas y casas de comercio cerraron a las once de la mañana y los manifestantes hicieron silenciosas líneas de piquetes ante las embajadas de los cinco países miembros permanentes del Consejo de Seguridad (Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia la Unión Soviética y China).

## MEXICO TIENE QUE AUMENTAR LA PRODUCCION

MEXICO, 19 (UPI).— México tendría que afrontar un problema de hambruna dentro de 20 años, si no se toman inmediatamente medidas adecuadas para aumentar la producción de alimentos, según dijo el secretario de Agricultura, Oscar Brauer Herrera.

La población de México que está creciendo a razón del 3,4 por ciento anual, (una de las más altas tasas del mundo), necesita que se duplique la producción de alimentos a cada 20 años, "de lo contrario habrá muchas muertes por hambre", declaró Bauer Herrera a los periodistas tras entrevistarse con el presidente Luis Echeverría.

Añadió que el primer mandatario ha autorizado que se aumente la zona que será sembrada con cultivos básicos. En este plan se aplicaron cuidadosas medidas para evitar despilfarros y serán reemplazados los equipos an-[illegible]

# Graves irregularidades en la Univ. del Comahue

NEUQUEN, 19 (NA).— El rector interventor en la Universidad del Comahue, profesor Remus Tetus, afirmó que por esa casa de estudios "han pasado los vándalos, dejando tierra arrasada", al dar a conocer los primeros resultados de la investigación realizada imputables a la administración que lo precedió.

La exposición del profesor Tetus estuvo referida no sólo a los elementos hallados dentro de las instalaciones universitarias que revelan la existencia de actividades subversivas dentro de las mismas, sino también a graves anomalías administrativas que han afectado de tal modo al manejo contable de la universidad, que hasta el presente éste no ha podido ser regularizado.

En el primero de esos aspectos, el hecho más significativo fue el hallazgo de 19 [illegible] con explosivos que estaban ocultas en el entretecho del despacho del secretario del rectorado.

Asimismo, en el local que ocupaba la Juventud Universitaria Peronista fueron encontrados —según la afirmación del rector interventor— elementos químicos evidentemente destinados a la preparación de explosivos, de la cual se dio cuenta a las autoridades policiales.

Fuera de esto, agregó Tetus, existe la presunción de que en otros lugares de la casa permanecen aún ocultos elementos de parecida naturaleza, y se cuenta con testimonios según los cuales horas antes de la llegada de las actuales autoridades se procedió a la quema y destrucción de numerosos materiales subversivos, incluyendo banderas argentinas con inscripciones de las siglas que identifican a las organizaciones extremistas proscriptas y autoproscriptas.

En el orden administrativo, el profesor Tetus denunció una variada gama de anomalías. Dijo por ejemplo que de un control de los legajos del personal tomados al azar, surgió que una tercera parte de ellos están incompletos, faltando títulos habilitantes para ejercer la docencia.

Puso de relieve el interventor que la Contaduría General de la Nación ha rechazado la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio anterior, que fuera oportunamente presentado por la administración precedente, debido a exceso de gastos que contiene. Agregó que, como consecuencia de ello ahora únicamente envía las partidas para el pago de sueldos, lo que limita considerablemente su desenvolvimiento.

También dijo Tetus que las autoridades que lo precedieron no efectuaron nunca un arqueo de caja, ni otras operaciones, y señaló como ejemplo que el encargado de las cobranzas del comedor estudiantil de la Facultad de Ciencias Agrarias no depositó durante meses el dinero que iba recaudando.

Tetus destacó que el predio de la Facultad de Ciencias Agrarias de Cinco Saltos está actualmente cubierto de malezas, y que en la Facultad de Ingeniería de Challaco se advierte daños evidentemente intencionales.

También afirmó que no hay inventarios de bienes de modo que resulta difícil saber "a quién responsabilizar de lo que falta".

En este orden no fueron excepción los automotores pertenecientes a la casa de estudios. Según el interventor la totalidad de las 40 unidades que integran el parque está en deplorables condiciones derivadas del mal trato de que fueron objeto, y repetidos choques.

Reveló Tetus que también se advierte un descontrolado uso de vales de nafta, afirmando que aparecen acreditados para el consumo del ex rector.

Reveló que un ómnibus de la universidad fue hallado en la provincia de Catamarca a donde presumiblemente fue llevado para actuar en operaciones subversivas.

## La detención de Patricio Kelly dispuso el P.E.

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El gobierno nacional dispuso la detención de Guillermo Patricio Kelly y Miguel Szwec y la clausura del semanario "Marchar" bajo la acusación de estar embarcados en una campaña de desprestigio contra altos funcionarios nacionales.

Las resoluciones están contenidas en dos decretos dados a publicidad anoche en la Casa de Gobierno.

El primero de esos documentos, que lleva el número 289, dispone prohibir la impresión, circulación y distribución del semanario "Marchar" y de todo otro que pretenda sustituirlo, así como la clausura de las oficinas de redacción y el secuestro de sus ediciones.

Asimismo dispone que la Policía Federal adopte las medidas necesarias para el cumplimiento de la resolución y que el Ministerio de Justicia inicie acciones contra los editores.

En cuanto al decreto por el que se dispone la detención de Kelly y Szwec se señala que la medida se adopta pues es "imperativo del gobierno del pueblo adoptar los recaudos necesarios para garantizar la paz social, la seguridad pública y el orden institucional en el país".

Por su parte los considerandos del decreto de clausura expresan que "a través de dicha publicación se utiliza la agresión periodística repetida e irracional contra quienes ejercen las funciones públicas, por mandato constitucional, promoviendo una acción psicológica disolvente mediante la deformación de la realidad la destrucción de las instituciones políticas y sociales".

En sus tres últimos números "Marchar" atacó virulentamente al ministro de Bienestar Social y secretario privado de la Presidencia de la Nación, José López Rega, dedicándole prácticamente las ediciones.

# Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 19 (De nuestra agencia). — El proyecto sobre ley de acefalía del diputado por Tucumán, Juan Carlos Cárdenas —Vanguardia Federal—, es seguramente el que más se acerca al pensamiento oficial en torno del tema. Si bien los portavoces del Ministerio del Interior guardan una lógica reserva sobre el análisis que están haciendo de la cuestión, el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la República, José María Villone, adelantó a comienzos de la semana anterior en aquella provincia que en la cartera política del gobierno nacional se estudia una iniciativa de esa naturaleza que oportunamente se remitirá como proyecto de ley al Congreso. Algunos observadores aguardan que eso ocurra antes de iniciarse el período ordinario pero difícilmente las cámaras lo traten sin un prolongado análisis de comisiones.

:: :: ::

**La iniciativa de Cárdenas —comentada por esta columna— remite al Congreso la designación del sucesor del Poder Ejecutivo en caso de acefalía, mediante la elección del mismo entre legisladores nacionales, ministros del Poder Ejecutivo y miembros de la Corte Suprema de Justicia, propuesta que parece gozar de apoyo numeroso en líneas generales, particularmente porque la mayoría del Congreso tiene con ella la garantía de actuar frente a cualquier hipótesis sucesoria, de acuerdo con la circunstancia coyuntural en que pueda plantearse.**

**Los discretos comentarios que se hacen de este tema en la Casa Rosada parten del hecho objetivo de que el gobierno constitucional no puede dejar pasar más tiempo para superar el arcaísmo institucional de la ley de acefalía vigente, pensamiento compartido por el grueso de las fuerzas políticas preocupadas por el "aggiornamento" de nuestra estructura institucional más allá de cualquier especulación con miras cortas.**

:: :: ::

Raúl Matera, voluntariamente alejado del ejercicio público de la política, no lo está tanto como para dejar de preocuparse por la situación de su partido, el Justicialista, envuelto en un fragoso proceso de institucionalización que no acaba de cuajar, y del que sostiene que debe concretarse desde las bases mediante el ejercicio de la democracia interna. Idéntica forma, aunque con muy diferente intención, han propuesto quienes se agrupan en la izquierda aparentemente liderada por Andrés Framini y bajo la sigla Agrupación Peronista Auténtica (APA), mediante una declaración pública donde se pide a la conducción nacional del justicialismo que abra las afiliaciones canceladas con retroactividad al 11 de marzo de 1973 para convocar después —el 28 de setiembre próximo— elecciones internas en todo el país. La variante de la APA es cambiar la verticalidad o "conducción tutelar" por el sistema [illegible]co.

:: :: ::

**Por la manera con que tal proposición se formula —de forma agresiva y descalificante de la ortodoxia— se deduce que los promotores de esa apertura no la esperan ni, en el fondo, la desean. Por otra parte, el propio Framini anticipó desde Córdoba que la APA respalda al flamante Partido Descamisado que trata de lograr ahora personería ante el juez electoral de Misiones. Consecuentemente los analistas de esta nueva salida pública de la "Tendencia" —preanunciada por esta columna— advierten que más que una invitación a la coexistencia con la ortodoxia, lo que se procura es una captación de voluntades [illegible].**

:: :: ::

En esa situación, parece difícil que la conducción del Partido Justicialista reabra sus afiliaciones, deliberadamente canceladas para impedir un aluvión de inscripciones de quienes, desde la militancia izquierdista, llegaron coyunturalmente al peronismo en la campaña electoral sin tener tiempo de asentarse en sus ficheros. Tal decisión —la clausura de afiliaciones— había sido tomada por el propio Perón como medida protectora de lo que el mismo ex presidente calificó de "infiltración" con anterioridad, inclusive, de su diatriba de la plaza de Mayo con la "Tendencia". No es raro, pues, que tanto el ministro Rocamora como el de Trabajo, Otero, vean con lógica tolerancia que esos sectores marginados armen un partido diferente que, a fin de cuentas, alejaría en buena medida los riesgos de aquella infiltración.

## Los certificados de buena conducta para los universitarios

BUENOS AIRES 19 (Télam).— Fuentes allegadas a la Policía Federal, revelaron que se habrían adoptado resoluciones en relación a la entrega de certificados de buena conducta, requeridos para los aspirantes al ingreso en las diferentes facultades, dependientes de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Se acordaría, en principio, que el postulante al ingreso mayor de 18 años deberá presentarse en la comisaría jurisdicción de su domicilio para el retiro y posterior entrega en la misma, de un formulario que se denominará solicitud de antecedentes.

La Policía Federal, entonces, verificará a través del prontuario respectivo mientras que la facultad, a la espera de esa información, recibirá las inscripciones en forma condicional.

## Hízose el cambio de comando en la fragata "Libertad"

BUENOS AIRES, 19 (NA). A bordo del buque escuela fragata "Libertad", se efectuó hoy la ceremonia de entrega y recepción del comando de esa nave, amarrada actualmente en el apostadero naval Buenos Aires.

Presidió el acto el director de instrucción naval, contralmirante Carlos A. Guzzetti, quien puso en el cargo al capitán de navío José Néstor Estélvez.

El ministro de Hacienda, Dr. Angel Oscar Prece, y el presidente del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, Dr. Juan Alberto Quilici, e integrantes del directorio

# Préstamo de 5 millones de dólares para Sta. Fe

## El 50 % será volcado en inversiones en el norte de la provincia, anunciaron los Dres. Prece y Quílici

ROSARIO, 19. — La agroindustria en Santa Fe y el financiamiento externo con proyección latinoamericana, fue tema expuesto en reunión de prensa por el ministro de Hacienda de la provincia, doctor Oscar Prece.

Por su parte el presidente del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, doctor Juan Alberto Quilici se refirió a la potencialidad adquirida por la provincia y el banco en las tratativas en el exterior con conocimiento del Banco Central de la República Argentina.

Asimismo al préstamo gestionado ante Venezuela para una inversión del orden de los cinco millones de dólares en el ámbito santafesino, cuya mayor parte será volcada en la zona norte.

Las declaraciones tuvieron lugar en la sede de la entidad bancaria de inversión.

**Conceptos de Prece**

Dijo el ministro Prece que en el encuentro internacional realizado en Río de Janeiro, y del que participaron tanto él como el titular del Banco de Inversión, doctor Quilici, contó con la asistencia de 120 delegados, y de España, contando la trascendente reunión con el auspicio del Banco Nacional de Desenvolvimiento Económico de Brasil y de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

Todos cuantos concurrieron representaron a organismos nacionales e internacionales de planificación, financiamiento y asistencia técnica, promoción e investigación del sector agroindustrial en latinoamérica.

El doctor Prece puntualizó que la "reunión permitió apreciar distintas experiencias y divulgar aspectos de la labor adelantada en la materia en países latinoamericanos y otras zonas. El desarrollo de este tema por cada delegación, pudo determinar puntos de coincidencia y ello ha provocado la adopción de arreglo de intercambio y cooperación, en la cual está incluida nuestra provincia, a través del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo. Porque entre los principales objetivos de esta Asociación Latinoamericana que nuclea a los bancos de desarrollo, está precisamente la de estimular la cooperación entre sus miembros activos, entre los cuales estamos nosotros. También establecer un flujo recíproco de información sistemática y propiciar la realización de estudios sobre problemas de interés común, a fin de cohesionar y fortalecer a dichos miembros, alentar su contribución al proceso de integración latinoamericana y mejorar su acción individual en cada lugar y se promueve el intercambio de personal especializado y por otros medios.

El doctor Prece recalcó el saldo auspicioso de la reunión de ALIDE y la posibilidad que se abre para la provincia de Santa Fe.

**El Dr. Quilici**

De inmediato, el doctor Juan A. Quilici dijo que, como el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo por primera vez participaba de un evento internacional de tanta jerarquía y trascendencia, debió hacer una presentación de la entidad, la primera y única en su género en la Argentina. Para conformar estos conceptos, el doctor Quilici sobre cifras resaltó la evolución operada por el capital del banco (pesos 10.900 al 30 del 6 del 73; pesos 24.900 al 31 del 12 del 74 y $ 100.000 al 31 del 12 del 75), la cartera de créditos ($ 8.400 al 30 del 6 del 73; $ 45.900 al 31 del 12 del 74) que acusó un incremento del 446 por ciento con respecto al 30 del 6 del 73; el destino de los préstamos en función geográfica (preferentemente el norte y centro de la provincia), y la dimensión de la empresa industrial; la relación adecuada de las inversiones, fundamentalmente en actividades prioritarias, con carácter regional y sectorial, cuidando la proporción acorde del capital fijo y de trabajo etc. permitiendo, de esta manera transormar la gestión del Banco y ubicarlo en sus verdaderas funciones de complementación con la banca comercial, como así también desempeñar una acción correctora y coordinadora del proceso productivo regional.

**La intimación al diario "La Capital"**

ROSARIO, 19. — El bloque de concejales del Partido Demócrata Progresista, en un comunicado, protesta enérgicamente por la intimación efectuada por el intendente municipal, Prof. Ruggeri, al diario "La Capital".

El mismo expresa: "El señor intendente municipal ha agregado a la suma de sus desaciertos administrativos un hecho grave que configura un ataque abierto a la libertad de prensa. Descontento quizás porque los diarios no pueden registrar los inexistentes actos positivos de su lamentable gestión de gobierno, pretende escudarse en el mandato popular que ha recibido para amenazar a uno de ellos con elevar "los antecedentes al Ministerio del Interior", "como primera medida". ¿Cuáles serán la siguientes? ¿Habrá estado en el ánimo del redactor del telegrama conminatorio alguna sanción equivalente a la que en los últimos tiempos ha escandalizado a toda la opinión sana del país y proyectado una imagen de desprestigio en el mundo civilizado?".

"Ante la situación planteada, el bloque de Concejales del Partido Demócrata Progresista, en reunión extraordinaria, ha resuelto lo siguiente: expresar su más enérgica protesta por la insólita actitud del señor Intendente Municipal; dirigirse a los organismos partidarios para solicitarles su pronunciamiento y hacer llegar su solidaridad al diario "La Capital".

# Se busca una solución a la crisis lanera

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El gobierno nacional, a través del Ministerio de Economía, tomará medidas en auxilio de la producción lanera de las provincias patagónicas, que por diversos factores —especialmente la difícil coyuntura del mercado internacional— aún no ha podido ser comercializada.

El senador justicialista por Santa Cruz, Edgardo Murguía, informó anoche que el gobierno nacional dispondrá a la brevedad un reembolso del 40 por ciento para las exportaciones de lanas sucias, y que las divisas provenientes de las ventas al exterior se liquiden en un cien por ciento en el mercado financiero.

La medida se adoptará por el término de noventa días. El senador Murguía expresó, asimismo que juntamente con su colega Juan Carlos Chalit (Justicialista-Chubut), entrevistaron ayer al subsecretario de Agricultura, Emilio J. Conte, para plantearle la urgente necesidad de solucionar la crisis lanera que afecta a las provincias patagónicas en especial a la de Santa Cruz.

Murguía dijo que el funcionario les adelantó que la medida señalada se adoptaría a la brevedad, por la vía del Ministerio de Economía.

**Reanudaron su labor los productores de fruta**

GENERAL ROCA, RIO NEGRO, 19 (NA). — Reanudaron hoy sus actividades los productores de fruta del Alto Valle del Río Negro tras un paro de 14 horas, realizado en la víspera, en demanda de soluciones gubernamentales para la comercialización y exportación del producto.

En una asamblea llevada a cabo en la rotonda de Cipolletti, varios oradores coincidieron en la necesidad de que el gobierno nacional tome las medidas que permitan al productor obtener del fruto de su trabajo una compensación económica equitativa.

Por su parte, la Confederación General del Trabajo de Neuquén expresó, en una declaración, que ha decidido dar apoyo a los reclamos de los productores frutícolas regionales, por cuanto considera que es un principio de justicia social, que quienes producen para la sociedad reciban una justa compensación que les permita cubrir sus propias expectativas y necesidades.

Agregó que intercederá ante las autoridades provinciales y nacionales para evitar que se produzca la desocupación de los trabajadores que están ligados a la actividad frutícola.

## Levantaría las restricciones el Mercado Común

PARANA, 19.— En compañía de funcionarios de su área, llegó por vía aérea el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, ingeniero agrónomo Carlos Emery, quien fue recibido en el aeropuerto por el vicegobernador de la provincia, Sr. Dardo Pablo Blanc.

El Ing. Emery se dirigió a la Casa de Gobierno, donde mantuvo una reunión con funcionarios para instrumentar la adopción de medidas relacionadas con la producción agropecuaria.

En otro orden de cosas señaló que en un futuro inmediato serían levantadas las restricciones a la importación de carnes argentinas, adoptada por el Mercado Común Europeo.

# Estudio ambiental en la cuenca del Bermejo

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Presididas por la secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano, licenciada Yolanda Ortiz, se clausuraron las reuniones destinadas a definir un plan de trabajo, para la realización de un estudio modelo ambiental en la cuenca hidrográfica del río Bermejo.

En el programa piloto se invertirán 118.000 dólares para cubrir tareas de compra, entre marzo y setiembre del corriente año.

Hoy y mañana proseguirán los trabajos sobre esa zona, que consistirán en un vuelo de reconocimiento sobre la cuenca del Bermejo y visitas a Salta y Formosa, para tomar contacto con las autoridades provinciales a las que se pondrá al tanto de las tareas elaboradas.

El estudio piloto —se informó— se ejecutará en estrecha relación con las investigaciones de la cuenca hidrográfica que se están realizando, utilizando la gran capacidad técnica y en recursos humanos instalada actualmente en la región.

En síntesis se propuso un esquema para que, en estudios de prefactibilidad y de proyectos hídricos, se adopten metodologías que tengan en cuenta, de antemano, los efectos de las obras en el ambiente general de cada cuenca.

Durante las dos jornadas, además, quedó esclarecido que en los aprovechamientos hídricos (riego, energía, control de crecidas) los factores ambientales suelen recordarse tras la iniciación de las obras.

En general su influencia y la en cada proyecto en ellos resulta, pues, evaluada en forma tardía, haciéndose difícil incorporar esos factores, con el fin de no provocar desequilibrios en el área cubierta por las obras.

El estudio, inscripto dentro de las recomendaciones formuladas por la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, realizada en Estocolmo en 1972, fue previamente analizado durante las jornadas realizadas en enero pasado en la ciudad de Washington.

La funcionario dijo hoy que "el estudio tiene por objeto evitar el enorme peligro de la explotación irracional de los recursos naturales y su corolario; la degradación del medio, del impacto que los procesos de desarrollo general en el medio y de la necesidad de una planificación para un óptimo aprovechamiento de los recursos.

Sostuvo luego que la forma en que se explotan los recursos utilizando tecnología, determinará las posibilidades y condiciones de vida de los hombres al margen de las fronteras que ellos crean al organizarse para convivir en pueblos, naciones o Estados.

Ortiz informó que a partir de la revisión de los estudios de prefactibilidad en la alta cuenca del Bermejo, se le incorporarán otros trabajos efectuados o a efectuarse y que permitirán un tratamiento integral del problema.

## La posibilidad de otro municipio: San Agustín

Por Roberto Trevesse

Paraná, febrero de 1975

A principios del mes de noviembre del año pasado, un grupo de personas entrevistaron al gobernador de la provincia para interiorizarlo sobre un tema que consideraban muy importante y además para hacerle entrega de un memorial donde explicaban en detalle, lo que ya habían realizado hasta ese momento y pedirle concretamente su más caro anhelo: la concreción de un nuevo municipio.

En los últimos tiempos en Entre Ríos se encaró una política masiva de creación de lo que se denomina juntas de gobierno y asimismo algunas localidades adquirieron su condición de comuna de segunda categoría y por allí también hubo alguna ciudad que alcanzó el grado de primera categoría.

Claro que para todo, esto hay que llenar una serie de requisitos no siempre muy fáciles de obtener, como demostrar realmente la cantidad de habitantes necesaria para tal fin, un mayor potencial económico, un marcado progreso edilicio y otros factores que hacen a la superación de toda zona urbana.

Todo esto llama la atención del ciudadano común en la medida de cómo se produzcan los hechos, pero cuando la noticia sobre la creación de un nuevo municipio se basa en la "disgregación" de un sector de otro, que es justamente el número uno de la provincia, estamos ante una actitud de real significación y que para quienes tienen la posibilidad de decidir, por una serie de circunstancias, no es muy fácil hacerlo.

La inquietud tomó cuerpo hace un tiempo y tuvo en Julio Luján González y Luis María Sola Díaz, dirigentes del Centro Juventud Peronista 17 de Noviembre de San Agustín, a sus primeros impulsores.

Lo que a continuación relatamos y que algún día será historia, comenzó a tomar cuerpo cuando un grupo de vecinos se reunió en el domicilio particular de Domingo Isidoro Paiva y dispuso la constitución de una comisión central ejecutiva compuesta de seis miembros. Integraban la misma las tres personas mencionadas en esta nota, más Julio Alberto Lazzarini, Herminio José Yarce y Lilia Padilla. A renglón seguido procedieron a recabar datos de todo tipo que fundamentaran la meta impuesta y en especial al estudio de la ley 3.001 que reglamenta la carta orgánica de los municipios entrerrianos.

El cónclave tuvo por sede esta vez, el domicilio de Lilia Padilla y allí resolvieron crear e integrar 19 cargos más a la comisión ya aludida de acuerdo con lo que estipula el artículo 4º de las disposiciones generales sobre los municipios del cuerpo legal mencionado. Dicho punto expresa en una de sus partes que "por lo menos 25 vecinos que abonen patente o sean profesionales radicados en el radio asumirán la representación del centro y constituidos en comisión formularán la solicitud".

De la ley de municipios se pueden sacar conclusiones tales como que se considera municipio a todo centro de población de una superficie de 75 kilómetros cuadrados y contenga más de mil quinientos habitantes. Serán de primera categoría los que tengan cinco mil habitantes y de segunda las villas o pueblos con menos de esa cantidad, pero con más de 1.500 personas, siempre dentro de sus ejidos respectivos. El Poder Ejecutivo tiene —después del pedido formulado— 90 días para mandar a marcar el radio y practicar el censo correspondiente que deberá ser sometido a la aprobación legislativa. Por otra parte, un municipio se divide en planta urbana, zona de quintas, de chacras y se subdivide en cuarteles urbanos y distritos suburbanos.

Volviendo al artículo 4º, cabe destacar que éste señala en su inicio que "todo centro de población que se forme fuera de los municipios actuales y que se encuadre dentro de las conclusiones precitadas estará en condiciones de convertirse en tal, para lo cual deberá solicitarlo previamente a las autoridades".

Adjunto al memorial presentado se entregó un amplio programa de obras públicas, proyectos sobre bienestar social, educación, viviendas, turismo y salud pública.

San Agustín es una popular y gran barriada paranaense con más de 35 mil personas, un pueblo dentro de un mismo pueblo, que por así decirlo comienza o nace del otro lado del arroyo Antoñico (el cual piensan entubar) y terminaría sus límites en la zona costera con el departamento Diamante. Es un vasto sector de población que necesita —esto es evidente— una mayor atención en todos los aspectos por parte de quienes corresponden hacerlo.

Como parte final a esta nota transcribimos a continuación el punto 1º del memorial entregado a Enrique Tomás Cresto.

"Nos consideramos con derecho de asumir la responsabilidad, con dedicación y amor de llevar adelante el sostenimiento de una municipalidad para el barrio San Agustín y sus adyacencias, por estar encuadrado dentro del artículo 1º de la ley 3.001, contando para ello con más de treinta mil habitantes en su zona".

# SMATA analiza la proposición del Sr. Ricardo Otero

MAR DEL PLATA, 19 (NA) — Los secretarios generales del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) continúan analizando la respuesta del ministro de Trabajo, Ricardo Otero, a su pedido de que no se excluya del gremio a los trabajadores de estaciones de servicio, mientras cunde la presunción de que volverán a adoptarse nuevas medidas de fuerza.

El plenario de los máximos dirigentes de SMATA comenzó ayer a la tarde aquí y pasó a cuarto intermedio hasta esta mañana sin que se hubiera adoptado una decisión.

Según lo informado anoche por Evans Díez, secretario nacional de prensa de SMATA la jornada se consagró a escuchar un amplio informe del secretario general del gremio, José Rodríguez, sobre los resultados de la entrevista que mantuvo el lunes con Otero, en el Ministerio de Trabajo.

Posteriormente, los delegados de las distintas filiales de SMATA hicieron conocer su opinión sobre el problema.

Díez adelantó que la decisión que adopten finalmente los secretarios generales será informada a los afiliados durante asambleas que se realizarán en cada regional.

El conflicto entre SMATA y el ministerio de Trabajo comenzó sorpresivamente el 9 del corriente cuando los trabajadores de las estaciones de servicio de esta ciudad iniciaron un paro demandando que el gobierno dejara sin efecto la resolución que le quitara representatividad al gremio de los mecánicos para defender sus reclamos, al tiempo que se reconocía a una federación con sede en Rosario, como entidad representativa de esos trabajadores.

La medida de fuerza tuvo una duración de 5 días y durante [illegible] miles de automovilistas debieron superar arduos problemas para poder regresar a sus lugares de residencia, ya que no había [illegible] de combustible en todo el municipio de General Pueyrredón.

# SOBRE LA POLEMICA ORIGINADA EN TORNO DE LA RUTA PROVINCIAL 36

VERA. — El periódico local "Vera en la Noticia", en un editorial referente a la polémica surgida en torno de la ruta provincial Nº 36, efectúa importantes apreciaciones sobre el tema, por cuyo motivo resulta propicio transcribirlo textualmente.

Con el título de "Conozca la verdad sobre la ruta 36", el mencionado artículo señala que "la reunión de las fuerzas vivas de Vera dejó definitivamente en claro que es decisión del pueblo verense no permitir que por la vía de las demostraciones de fuerza, pero sin asidero alguno en el terreno de la verdad, se le prive de una conquista tan importante como es la pavimentación de la actual ruta provincial Nº 36, que une Vera con Tostado la que, como se sabe, fue una decisión tomada por Vialidad Nacional, luego de exhaustivos estudios y análisis de factibilidad de todo tipo y teniendo en cuenta tan sólo el interés nacional en juego.

"La campaña desatada por sectores del Departamento General Obligado ante lo que llaman 'arbitraria' e 'inconsulta' provincialización de la ruta 98, que une la ciudad de Reconquista con Tostado, parte de una premisa falsa y totalmente inconsistente, puesto que la realidad de lo que sobre el particular establece el plan trienal de la nación no puede ser motivo de otra interpretación, que la que surge del mismo texto del plan y éste, al referirse a la comunicación del este con el oeste de la provincia establece que la misma se hará entre la ciudad de Tostado y la ruta 11, sin especificar en qué punto realizará esa unión".

A continuación expresa que "fue justamente para determinar ese punto de unión que Vialidad Nacional encomendó a la empresa consultora especializada S.A.E. un estudio de factibilidad cuyas conclusiones fueron terminantes, en [illegible] a la conveniencia de pavimentar la ruta provincial 36 entre Vera y Tostado, como medio idóneo para unir el este con el oeste de la provincia. Una vez tomada la decisión en los niveles correspondientes se decidió preparar los pliegos de condiciones para el llamado a licitación y proceder al traspaso de la ruta provincial 36 a la órbita de Vialidad Nacional, tal como corresponde para poder efectuar los trabajos pertinentes. En consecuencia, y de acuerdo con lo convenido entre los organismos viales de la provincia y de la nación, la ruta nacional 98, que une Reconquista con Tostado, pasaría a ser provincial, sin que para ello mediara, como se pretende, una decisión voluntaria preferencial del gobernador Sylvestre Begnis, que no ha hecho sino cumplir con los compromisos adquiridos por la provincia, aun antes de su mandato, pero que lamentablemente se quiere hacer entrar en el contexto de un enfrentamiento político al que nuestra zona es totalmente ajena y por consiguiente no aceptará ese juego".

Luego de otras consideraciones referentes a los trámites llevados a cabo en la Legislatura santafecina expresa que "sin palabrerío altisonante, 'Vera en la Noticia' declara fehacientemente: 1º) Que ningún lugar del plan trienal de la nación se establece que la ruta que unirá al este con el oeste de la provincia estuvo contemplado entre Reconquista y Tostado, 2º) Que esa reunión debería hacerse por la ruta más conveniente para los intereses de la Nación, y 3º) Que los estudios ordenados oportunamente por Vialidad Nacional para determinar al mejor índice de factibilidad, indicaron, sin lugar a dudas, que la ruta aconsejada es la que une Vera con Tostado.

"Sólo falta —finaliza diciendo— la decisión de los diputados de la provincia para que den la media sanción que falta al proyecto ya aprobado por Senadores, a fin de que se puede llamar de inmediato a licitación para pavimentar la ruta Vera-Tostado; el pueblo de Vera espera confiado pero expectante que esa solución, que es la que contempla los intereses de la provincia y de la nación, no sea entorpecida por localismos que van a contramano con la realidad del proceso socioeconómico del norte santafesino".

## Recreación para niños en Rincón

RINCON. — La comisión directiva de la Asociación Vecinal local, invita a concurrir a todos los niños de la zona, para el 20 del corriente a las 19.30, al parque de diversiones "Enrique Park", ubicado en San Martín y Segui.

Se especificó especialmente que la entrada será totalmente gratuita para todos los juegos.





# Efectiva acción contra la prostitución y el juego en la ciudad de Rafaela

RAFAELA. — No hace mucho los medios periodísticos locales y de otros puntos abordaron en forma unánime y con parecida energía el problema provocado por el juego de azar y la trata de blancas en el ámbito local, condenando los extremos a que habían llegado esas deplorables actividades.

Por otro lado, hay que señalar que en ese sentido sólo interpretaron un sentimiento ciudadano de indignación por la virulencia que adquirían los males mencionados, señalando a la vez las obligaciones de las autoridades en la represión de tales hechos. Hasta un sacerdote, desde el púlpito, condenó esta situación, como asimismo la indiferencia de los responsables de salvaguardar los bienes de la comunidad, tanto morales como físicos, y reclamando a la vez una acción total para evitar que se consagrara a Rafaela como la capital del vicio.

Aunque no todo es desalentador, ya que con el cambio de titular de la Región V de Policía, correspondiente al Departamento Castellanos, el nuevo y decidido accionar de los cuadros actuales de seguridad contra el delito reconforta a la población, que advierte que esa lucha se lleva a cabo directamente en contra de sus responsables. Varios tratantes de blancas ya han sido detenidos y serán procesados por sus actividades en el ámbito local, que proyectaban a otros centros como San Jorge y San Francisco. También han sido clausurados negocios de juego de azar y detenidos sus propietarios.

Es de esperar que esta labor responsable de las autoridades, de continuar hasta sus últimas consecuencias, modificará la imagen de la ciudad, deteriorada por el libre accionar de los malvivientes.

## Sin noticias aún sobre el Centro Cívico de Romang

ROMANG. — Aún se aguarda la decisión de las autoridades de la provincia, con respecto a la provisión de comodidades que vienen reclamando las oficinas de la Comisaría de Policía y el Juzgado de Paz y Registro Civil.

La Comisión de Fomento cuenta con un amplio y propicio terreno con ese fin, pero se espera todavía la autorización del Ministerio de Gobierno de la provincia para hacer realidad esta importante obra muy reclamada por la creciente actividad de la localidad y una vasta zona de influencia.

**Sobre paralización de la Ruta Provincial Nº 1 Romang - Reconquista**

ROMANG. — A pesar del fracaso por conseguir una solución al problema que se mantiene latente en esta localidad, y que se refiere a la paralización de los trabajos de la ruta provincial Nº 1 entre Romang - Reconquista, las fuerzas vivas no abandonaron la lucha y están permanentemente instituciones y gremios en procura de lograr una satisfacción.

Hace casi tres años que ha comenzado este trabajo y su paralización viene provocando lamentables deterioros en la parte construida, luego de una inversión de cientos de millones de pesos que puede quedar malograda por la negligencia gubernamental en el asunto.

# Santo Tomé: reclama nueva sucursal el Banco Nación

SANTO TOME.— La iniciativa de un grupo de vecinos y la comprensión puesta de manifiesto por el directorio del Banco de la Nación Argentina dieron como fruto la habilitación en el año 1967 de una oficina del ente nombrado.

Se entendió entonces que Santo Tomé merecía que el Banco de la Nación Argentina tuviera allí su representación, lo que por cierto se justificó desde el primer momento.

La Oficina del Banco de la Nación Argentina, como era lógico, empezó a crecer, incrementando su cartera y permitiendo a sus clientes la atención de cuentas corrientes, caja de ahorro, giros, transferencias, todo cobro de jubilaciones; servicios públicos etc. Incluida la gerencia diez son los empleados que atienden la parte administrativa y de público.

Tropieza sin embargo la Oficina con el serio inconveniente de que el local no responde a las necesidades del momento, lo que dificulta su normal desenvolvimiento como es de desear. En este sentido el Banco de la Nación a través del directorio está en gestiones, de acuerdo con lo trascendido, para la compra de un terreno donde el banco levantaría su sede propia, la ubicación sería Siete de Marzo y Libertad.

La medida adoptada, lógica a ojos vista ya que Santo Tomé crece y las entidades bancarias amplían su campo de acción en forma sostenida debe concretarse en el menor tiempo posible. La hoy Oficina del Banco de la Nación Argentina está ya en condiciones óptimas de transformarse en sucursal del banco a que hemos hecho mención, su [illegible] y el afianzamiento a través de una correcta conducción lo justifican ampliamente.

### Inscripción

En la secretaría de la Escuela de Educación Técnica Nº 28 Dr. Alejandro Aguado se encuentra abierta la inscripción para las especialidades a dictarse a partir del presente curso [illegible] de acuerdo con los nuevos planes puestos en vigencia. **Plan de formación profesional:** Confección, manualidades y belleza integral. **Plan artesanal:** Corte y confección, juguetería, repostería y cocina.

# Informan sobre la campaña de difusión del Inst. Superior del Profesorado de Coronda

Una visita de cortesía a esta redacción efectuaron los profesores Gladys Licaussi, María Emilia Duttweiler, Enrique José Milani y Edgardo A. Lanza, integrantes del cuerpo de docentes del Instituto Superior del Profesorado de la ciudad de Coronda, a los efectos de informar sobre una campaña de proyección y difusión de las actividades de dicha casa de estudios.

**Los detalles**

Esta casa de estudios cumplió en 1974 su décimo aniversario. El período lectivo de 1975 reeditará en Coronda el afán que la ha caracterizado a través de la historia como seminario educativo.

Las carreras que se cursan son: Profesorado en: Enseñanza Primaria, Historia y Geografía, Matemática, Física y Cosmografía, Literatura y Castellano y Ciencias Naturales.

El dictado de las clases se concreta en turno vespertino, en el local de la Escuela Normal Nº 1, ubicado en calle San Martín Nº 1152.

Sintéticamente, los objetivos generales pueden resumirse en: lograr la capacitación técnico docente integral en un área específica adecuada a las exigencias de la realidad regional y nacional.

Propender a la investigación y experimentación en el ámbito docente con el fin de plantear sugerencias de carácter científico metodológico sustentadas en exigencias que el hacer educativo impone.

Posibilitar la interrelación del instituto con el medio partiendo de la comprensión de la problemática social, con el objeto de dar respuestas a las exigencias que plantea su dinámica.

Cada uno de los ámbitos enunciados anteriormente representan metas que se derivan de los objetivos, y que definen de modo explícito a través de un conjunto de proposiciones, el tipo de produto que la institución se compromete a formar dentro de un término dado, en su carácter de centro cultural y respondiendo a su misión de enriquecer y difundir la cultura.

En el presente período lectivo se concluirán, proseguirán e implementarán nuevas tareas, partiendo de la base que el proceso enseñanza-aprendizaje es una eterna potencialidad en la dinámica social.

**Cursos a internos de la Unidad Nº 1**

Para enumerar la labor cumplida, sintéticamente pueden mencionarse:

I - En una tarea de equipo con el Consejo Asesor de Bachillerato Acelerado para Adultos y autoridades carcelarias, bajo la organización y supervisión del Instituto, se creó en la Unidad Regional Modelo -I- Cárcel de Coronda el primer curso para "Internos". Este, bajo el lema "educar para la libertad" es piloto y único a nivel provincial, nacional e inclusive latinoamericano. La planificación contempla la posibilidad de proseguir la experiencia hasta el nivel superior. Los resultados obtenidos hasta el momento se adecuan al interés que motivó su creación, y puede aseverarse que son realmente óptimos.

II - En forma similar a lo expresado, en la misma Unidad Regional se creó un curso de bachillerato con la terminalidad Técnico Penitenciario, destinado a los agentes carcelarios, incluyéndose asignaturas especiales que hacen a la función que deben cumplir laborativamente.

III - Se presentó a consideración de la Dirección General de Institutos Penales de la Provincia un anteproyecto de "Escuela Penintenciaria", sugirieron su radicación en Coronda, dado que la Unidad que funciona en esta ciudad se estima que reúne las condiciones necesarias.

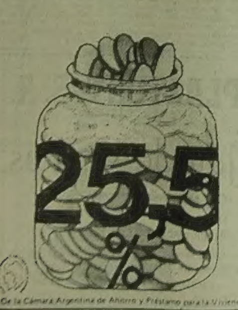
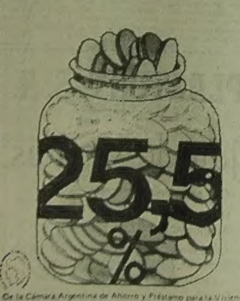
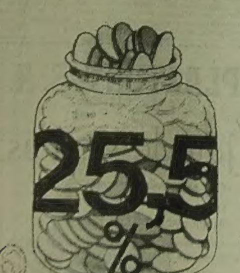
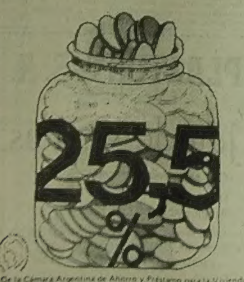
IV - Se espera publicar en el presente período lectivo un trabajo especial sobre "La Frutilla". Estimo que éste llenará una sentida necesidad de asesoramiento zonal.

V - Recientemente fue otorgado a la Asociación Cooperadora un subsidio de cien mil pesos y, esta suma, será invertida en la instalación de un cine de cuyas bondades podrán usufructuar todos los educandos de la zona. De igual forma se podrán adquirir y reponer materiales para las distintas secciones.

VI - Dado que el trabajo sobre la frutilla despertó sumo interés se ha contactado con instituciones locales a los fines de crear un "Centro de Investigaciones" que abarcará todas las áreas que dicta el Instituto, y que proseguirá con prioridad en lo que hace a los distintos rubros de producción del medio.

Es necesario destacar que el medio, en todo momento ha prestado su apoyo y colaboración, situación esta que compromete y estimula en lo que hace a la proyección del establecimiento y que a no dudar así será.



# EL LITORAL

Miércoles 19 de febrero de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383


## EL CONSUMO DE PESCADO

Las fuerzas relacionadas con la actividad pesquera de la zona de Bahía Blanca han expuesto a la asesoría de la Capitanía de Puertos varias inquietudes para que sean canalizadas a los organismos correspondientes. Entre ellas pretenden el inicio de una campaña de difusión de alcance nacional, con el objeto de lograr un mayor consumo interno de pescado, lo cual abarataría los precios y, por ende, el producto estaría al alcance de los sectores económicos menos pudientes.

El pedido señalado merece particular atención, porque es evidente que una de las riquezas alimenticias del país no es aprovechada debidamente, ni desde el punto de vista de la extracción, ni desde el de la consumición. El mar argentino sólo es explotado en una mínima parte y su variedad de especies, por lo tanto, es asequible a una proporción poco significativa de la población. Es cierto que algunos artículos tienen precios prohibitivos a nivel masivo, como ocurre con los langostinos, y que la intermediación y el celo especulativo no están ausentes en el proceso de comercialización; pero también es cierto que, por una lado, no se ha insistido lo suficiente en la divulgación de la ventaja que el pescado tiene como sustituto de otros alimentos tradicionales o complemento de ellos, ni en la conveniencia de su empleo por razones estrictamente económicas en favor de la Nación.

En el primer aspecto conviene señalar que los peces de mar, con sus múltiples sabores y formas de preparación, constituyen un valioso aporte a la dieta diaria de cualquier persona por su contenido proteínico y su fósforo, entre otros elementos de vital importancia para la vida. Fritos, asados o cocidos, pueden ser consumidos por sanos y enfermos, según los procedimientos y las distintas clases; a los segundos. en los países de gran demanda, los cuerpos médicos les recomiendan, cuando padecen determinadas enfermedades gastrointestinales y precisan de una alimentación liviana, el llamado "pescado blanco".

En cuanto a su uso para reemplazar a productos de reconocido valor calórico, como la carne vacuna, artículo básico en la mesa argentina, justo es reconocer que sería, aunque fuera temporariamente, una manera de colaborar con el gobierno en la dura tarea de sanear financieramente a la República. Ello permitiría disponer de un volumen cárneo para la exportación que redundaría en una sustanciosa entrada de divisas, especialmente teniendo en cuenta el interés estadounidense y el levantamiento de las medidas restrictivas, que ha de acontecer, por parte del Mercado Común Europeo.

En definitiva, tanto la salud de la población como la economía nacional requieren que el consumo masivo de pescado de mar y, en consecuencia, su abaratamiento, sean una realidad, sin que ello conlleve el desechar totalmente la carne vacuna como manjar generalizado.

## Se iniciarían en marzo las obras del Observatorio

Las autoridades del Centro de Observadores del Espacio (CODE), al dar cuenta de la efectivización del subsidio de 65 millones de pesos moneda nacional, otorgados por ley provincial, informaron que las obras de construcción de la primera etapa del Observatorio Astronómico, darán comienzo en el mes de marzo próximo. El complejo tiene previsto también la erección de una estación meteorológica, centro de rastreo de satélites y planetario. La obra se levantará en un predio de 17.000 metros cuadrados ubicado entre el lago del parque Belgrano y la avenida de Circunvalación.

En otro orden de cosas, la entidad informó que en su sede de Salta 2622, primer piso, se halla a disposición de los interesados todo tipo de información científica, compatible con las actividades del CODE. Además, se halla abierta la inscripción de socios en el horario de 16 a 20 y se entrega gratuitamente el boletín sobre acontecimientos astronómicos del año en curso, fases de la Luna y demás datos de interés general.

### Quejas del público

## Cuestionan las facturas por el servicio de gas

Vecinos frentistas de Bv. Zavalla entre las de Rioja y Tucumán, en visita a esta redacción han hecho oír sus protestas por lo que consideran una inconsulta actitud de la empresa que instaló el servicio de gas domiciliario en esa arteria.

Señalaron que de acuerdo con la ordenanza municipal Nº 6648 sobre dichas obras, "la empresa contratista deberá determinar lo que corresponde pagar a cada propietario, al terminar los trabajos correspondientes a cada cuadra, obligándose la Municipalidad a la verificación de dicho certificado y a expedirse dentro de los 20 días subsiguientes". La disposición agrega que "ya realizados los trabajos en la cuadra, la Municipalidad enviará por correo al propietario frentista una factura pro-forma con el importe adeudado, y las cuentas de pago al contado o de la primera cuota de los plazos acordados, deberán abonarse dentro de los 30 días corridos, a partir de la fecha de dicha factura".

Los vecinos de Bv. Zavalla exhibieron varias facturas recibidas el lunes 17 último, con fecha de vencimiento el día 20 de este mismo mes de febrero, por lo que consideran que no se les otorga el plazo de 30 días para abonar y acogerse a los beneficio del contado estipulado en dicha ordenanza. Asimismo, consideran que, de todas maneras los trabajos en esa cuadra no se han terminado como corresponde, ya que sólo se han tapado con tierra las cañerías y las baldosas de las veredas se encuentran desperdigadas, sin colocarse en sus sitios para cubrir los espacios rellenados. No obstante podría pasarse por alto este último problema pero lo que el vecindario no está dispuesto a aceptar es el otorgamiento de sólo tres días para abonar al contado cuando expresamente la ordenanza municipal señala 30 días como plazo para hacerlo.

## Problemas en el edificio del R. de la Propiedad

Las observaciones sobre el local donde funciona el Registro de la Propiedad en San Martín y Suipacha, no son nuevas, pero sí insistentes por parte de quienes frecuentan esa dependencia del Poder Judicial de la provincia.

Se señala que las comodidades de las que se dispone son harto insuficientes, como consecuencia de que el edificio es inadecuado para la función, lo cual hace que las tareas se desarrollen muchas veces en forma precaria y que incluso se produzcan considerables demoras por esa razón.

Por otra parte, los archivos del Registro, de incalculable valor y fundamentales para la actividad ciudadana, están expuestos a deficientes condiciones de conservación, ya que frecuentemente se producen inundaciones de los recintos utilizados, lo que puede significar a corto plazo, la pérdida de algunos de los archivos.

Consecuentemente urge la adopción de medidas para superar las deficiencias y a la vez procurar que nuevamente el Registro de la Propiedad funciones en las inmediaciones de los tribunales lo que facilitaría muchos trámites que ahora obligan a profesionales y al público a desplazamientos.

### Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510. — Montaje didáctico con obras del patrimonio del museo, en la planta alta. También muestra con trabajos de autores santafesinos y rosarinos. En la planta baja exposición con obras de la institución.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición de fotografías del Foto Club Santa Fe.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Esta noche, a las 19 y 21.30, "Los amantes de Venecia", de Paul Mazursky, con George Segal.



Momento de la conferencia de prensa ofrecida para anunciar la reincorporación de los docentes

## Serán reincorporados los profesores dejados cesantes en el Profesorado

En la Casa del Maestro se llevó a cabo una conferencia de prensa, oportunidad en que la Asociación de Docentes del Profesorado informó sobre lo tratado con el rector de la UNL, Dr. Celestino A. Marini, acerca de la situación de los 55 docentes dejados cesantes en esa casa de estudios.

Se hallaban presentes todos los miembros de la comisión directiva de la Asociación y representantes docentes.

Con respecto a la situación de los educadores referidos, indicaron que "el Dr. Marini, basándose en los informes de la secretarías que atendieron el caso, expresó que había tomado la resolución de reincorporar a la totalidad de los profesores dejados cesantes a partir del 1º de enero". "Señaló, además, el titular del rectorado que en un corto plazo se resolverían los problemas de salario y Obra Social.

Tal resolución, informaron los profesores presentes, estaría a la firma del doctor Marini, según lo conversado esa mañana con el secretario académico de la UNL, Dr. Rosendo Yunes, agregando que se daría a conocer una vez firmada. Al respecto, la Asociación de Docentes del Profesorado dijo "que espera que ahora no se recurra a otro tipo de maniobra, como el cambio de programas o planes de estudio, nombre de materias, etc., y que en estos casos, si realmente se procura la estabilidad de los docentes, se reubicará a los afectados, en forma automática".

En otro orden de cosas, el rector reiteró las posibles causas de cesantías remitiéndose a los art. 11 y 12 de la ley universitaria y a los procedimientos administrativos que se debían efectivizar para cualquier despido y a que a su entender, en el caso del Profesorado no se habían cumplimentado dichas disposiciones. Por lo tanto, había señalado que por no existir causas fundadas en su poder, desde el 1o. de enero no había más cesantes en la Escuela Universitaria del Profesorado.

**Asamblea de docentes**

Posteriormente nuestra conversación giró sobre las futuras acciones que tomaría la Asociación. Con relación al tema, señalaron que de no tener la resolución firmada por Marini para hoy miércoles, llamarían a una asamblea con el fin de generalizar la lucha en todas las facultades.

También especificaron que tienen el propósito de convocar a todo el estamento docente de la Universidad para adoptar fuconvocar a todo el shdluuu turas medidas en el caso de que se plantearan nuevas cesantías en cualquier otra dependencia de la UNL.

Por último, la Asociación agradeció la solidaridad recibida de los profesores en actividad y de los docentes de todas las facultades, como asimismo de las agrupaciones estudiantiles, partidos políticos, legisladores y de la prensa. Destacaron asimismo, el apoyo y el asesoramiento brindado por MODUL, en esta cuestión que afligía al 50 por ciento de los profesores de la Escuela Universitaria del Profesorado.

### EDUCATIVAS

## Reapertura de una biblioteca

El personal de la biblioteca del Colegio de la Inmaculada informa a los profesores maestros y socios, que ha reanudado la misma sus actividades en el horario habitual de 8 a 12 y de 16 a 18.30.

Se solicita a los lectores, la devolución del material retirado en el transcurso de 1975 y en préstamo especial de vacaciones.

**Colegio Nacional**

La rectoría del Colegio Nacional Simón de Iriondo comunica que la inscripción para rendir exámenes como alumno libre, se halla abierta hasta el 21 de febrero, inclusive para los turnos diurno y nocturno en sus respectivos horarios.

Asimismo informa que hasta el 24 del corriente estará abierta la inscripción para los cursos de apoyo para el bachillerato libre para adultos.

### PUBLICACIONES

## Informaciones de la Construcción

Editada por la Cámara Argentina de la Construcción hemos recibido el Nº 510 de esta revista, la cual además de sus habituales secciones de carácter técnico específico, trae notas especiales acerca de Provisión de materiales asfálticos. Nuevas normas sobre precios de materiales y el índice temático del 2º semestre de 1974.

## Funcionarios de Santa Fe Springs, California, en nuestra capital

Procedentes de los Estados Unidos, arribaron esta tarde al aeródromo de Sauce Viejo, en vuelo de Austral, la Sra. Betty Wulson, concejal de la ciudad de Santa Fe Springs (California, Estados Unidos) y el Sr. George Beaty, de la oficina de planeamiento de la misma ciudad, siendo recibidos por los concejales Sres. Oscar Bonazzola y José Carabajal Milesi, designados por el cuerpo al efecto de acompañar y atender a los funcionarios visitantes, y el secretario de gobierno del D.E., Sr. J. Navarro.

Esta visita se realiza en cumplimiento del Programa de Ciudades Hermanas Santa Fe Springs-Santa Fe, para estrechar relaciones entre ambas ciudades y para considerar la posibilidad de realizar programas conjuntos de asistencia.

Cabe consignar que meses atrás visitó nuestra ciudad el Sr. John Esser, vinculado al citado Programa de Ciudades Hermanas, a quien los concejales de nuestra ciudad hicieron conocer sugerencias en el sentido de la posibilidad de establecer acciones comunes entre ambas ciudades, consecuencia de lo cual es la presente visita de la Sra. Wilson y el Sr. Beaty.

**En la Municipalidad**

Para esta tarde estaba prevista una visita de los funcionarios de Santa Fe Spring al presidente del Concejo Municipal Sr. Barroso y al intendente, Sr. Campagnolo.

## Frente a una sutileza que va en desmedro del puerto local

PARECIERA que a esta altura de los tiempos, el antiguo problema de los intereses atentatorios contra el desenvolvimiento del puerto de Santa Fe debiera ser cosa del pasado. Sin embargo, una situación que bien pudiera ser encuadrada en una sutileza administrativa, en abierta contradicción con intenciones oficiales, ha vuelto a actualizar la cuestión y esta vez con caracteres alarmantes.

A fines del año pasado, las instalaciones de la Unidad 1 de la Junta Nacional de Granos, reservadas originariamente por sus condiciones operativas a las actividades de exportación, recibieron un total de 30.000 toneladas de trigo de muy incierto destino, aunque algunas apreciaciones señalaban que gran parte de esta mercadería sería despachada al exterior. Si a este volumen se le añaden las 10.000 toneladas de soja que "duermen" desde mucho en esas mismas instalaciones, se llega a un total que apenas deja libre un espacio de 20.000 toneladas para recibir el sorgo de la cosecha nueva.

Así las cosas, llegamos al momento actual, en que se produce la "sutileza administrativa" que comentamos. Ocurre que un alto funcionario de la Junta Nacional de Granos —según una versión de buena fuente— habría afirmado que la mercadería depositada en la Unidad 1 sería destinada al consumo interno. Ello equivale a destinar a esas instalaciones a la mera función de depósito, porque a nadie se le puede ocurrir pensar que el consumo interno va a disponer en breve tiempo de ese importante tonelaje, con la inmediata consecuencia de que el productor se hará fácilmente a la idea de que en el puerto de Santa Fe no tendrá seguridades de espacio para mandar su mercadería, optando entonces por otros puertos. En una palabra, que ante las inmejorables perspectivas de una buena cosecha de sorgo y un consiguiente movimiento de exportación desde Santa Fe, el destino dado a la Unidad 1 desbaratará casi totalmente ese futuro promisorio. Y que mucho de ello ya está ocurriendo, lo da el hecho de que desde el 8 de noviembre del año pasado, no arriba un buque de ultramar al puerto local, mientras que las restantes estaciones de ultramar ubicadas sobre el Paraná han acusado un importante movimiento en ese sentido.

Como se advierte, se está frente a una situación extremadamente grave, que viene a significar un rotundo mentís a lo afirmado por la más alta conducción de la Junta Nacional de Granos, en el sentido de procurar un equilibrio operativo a los puertos de ultramar, particularmente en lo que atañe a la producción de sus respectivas zonas de influencia.

**Inmediata reacción**

Frente a esta situación, tanto la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia como la Bolsa de Comercio de Santa Fe han reaccionado en la medida adecuada, solicitando al presidente de la Junta Nacional de Granos, Sr. Juan Lorenzo Goñi, la reapertura de la recepción, el retiro de la mercadería que no será exportada y el consiguiente envío de buques. Lograda la reapertura del recibo en la Unidad 1, resta saber qué se va a hacer con el trigo y la soja que ocupan espacios indebidamente, ya que bien podrían ser destinados a la Unidad3, que está vacía y que no es apta para las operaciones de ultramarinos con la fluidez de la uno, pero que se adapta perfectamente a las funcio- Unidad 3, que está vacía y que no es terno.

Las cosas, pues, están planteadas de esta manera y a la postura adoptada por las entidades nombradas, cabe reclamar la voz del gobierno de la provincia, para evitar que se consume lo que muchos sectores califican ya de una maniobra perfectamente orquestada para asestar un rudo golpe a las justas aspiraciones exportadoras del puerto de Santa Fe.

## El Centro Romanense local dirigió una nota al gobernador

**Le solicitan la urgente pavimentación de un tramo de la ruta No. 1**

Las autoridades del Centro Romanense de Santa Fe, del que son presidente y vicepresidente el Dr. Olinto Rodríguez Kees, y la Sra Edelíria Vargas de Corti, respectivamente han enviado una nota al gobernador de la provincia.

En la nota de referencia se exponen los siguientes conceptos:

"El Centro Romanense de Santa Fe, entidad de ayuda mutua en formación que agrupa, a los ex residentes de Romang que viven actualmente en Santa Fe, se dirige a Ud. a fin de solicitarle tenga a bien ordenar se arbitren los medios para concretar sin dilaciones la ruta 1 en su tramo San Javier-Base Aérea de Reconquista.

Motiva nuestra presentación el reclamo cada vez más enérgico y decidido de nuestros comprovincianos que se sienten alarmados (alarma que compartimos) al tener paralizada la obra Romang-Reconquista, lo mismo que la San Javier-Colonia Teresa y sin iniciar los restantes tramos.

Estamos debidamente impuestos de las diversas dificultades con que han tropezado tanto Vialidad Provincial como las empresas adjudicatarias que tomaron a su cargo los trabajos, ninguna de ellas insalvables. Asimismo sabemos, de su permanente interés por terminar una ruta que Ud. mismo inició en un anterior gestión administrativa y es por eso que sin perder la confianza en el éxito final de este proceso, nos preguntamos: ¿qué pasa? ¿por qué tanto tiempo para encontrar las salidas definitivas?; ¿acaso Romang y su zona que carecieron de ferrocarril, que quedaron a un lado de la ruta 11 cuando se desvió el tramo Vera-Reconquista para acortar camino y que consecuentemente vieron morir su Puerto Malabrigo por falta de infraestructura vial, no pagaron ya más que suficiente su cuota de aislamiento?.

Señor Gobernador, confiamos en que Ud. va a producir una acción definida y terminante".

## Vence mañana la tasa inmobiliaria

Conforme se adelantó en su oportunidad, mañana vencerá el plazo establecido por la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad para el pago del reajuste en las tasas de inmuebles correspondientes a 1974, más el 20 por ciento del monto que todavía quedaba por pagar.

En cuanto a la entrega de las boletas para los pagos de 1975, se informó que si bien se está trabajando en ello, no existen fechas previstas para su cumplimentación.

### UNIVERSITARIAS

## Iniciación del curso en la Univ. Nac. de Entre Ríos

La Universidad Nacional de Entre Ríos informó que el próximo 7 de abril comenzarán las actividades del curso lectivo 1975 en las facultades de Ciencias de la Educación de Paraná, Ciencias Agropecuarias de Tezanos Pinto, Ciencias de la Administración el Instituto de Tecnología de Alimentos de Concordia.

Los inscripciones podrán hacerse entre el 17 y 31 de marzo próximo. Los interesados deberán presentar: certificado de domicilio, de buena conducta o antecedentes personales y de estudios. Estos documentos deberán ser originales y serán archivados en cada facultad.

Se aclara que se dará preferencia en la inscripción a los aspirantes que acrediten residencia efectiva en el área de influencia de la Universidad; y tendrán acceso directo y prioritario quienes provengan de escuelas o cursos secundarios nacionales con duración mínima de seis años

**NUEVAS MATERIAS**

Las materias historia argentina, geografía argentina e idioma nacional se incorporarán a los planes de estudio del primer año de las facultades dependientes de la casa de altos estudios. Tendrán nivel de perfeccionamiento y complementación de las nociones adquiridas en la enseñanza secundaria. Los programas serán uniformes para todas las carreras y suficientemente circunstanciados y objetivos.

## Incorporación de ciudadanos a la Prefectura Naval

La jefatura de la Prefectura Naval Argentina, puerto Santa Fe, dio a conocer un comunicado dirigido a los ciudadanos de la clase 1955. Expresa que aquellos que deseen ser incorporados por el término de un año, como marinero de la Prefectura Naval Santa Fe y a cuyo término quedan exceptuados de la convocatoria al servicio de conscripción, podrán inscribirse a dichos efectos. Para mayor información, los interesados deberán concurrir provistos de documentos de identidad, al Centro de Instrucción y Adiestramiento, que funciona en el local de la dependencia, en la prolongación de calle Mendoza, puerto local.

### Irregular situación soportan pasivos

A fin de poner de manifiesto una situación irregular que los afecta, visitaron esta redacción suboficiales retirados de Gendarmería Nacional. Expresaron que mientras los pasivos de otros organismos de seguridad y de las fuerzas armadas cobran puntualmente sus haberes, los de Gendarmería los perciben en fechas inciertas. Imputan esta anormalidad a la poca puntualidad con la que son girados los fondos por parte del ente previsional Pasividades de Gendarmería Nacional, que al remitir las planillas correspondientes a la sucursal local del Banco de la Nación, no adjunta las respectivas partidas.

Estos atrasos expresan, han pasado a ser ya una cosa común, que se pone más de manifiesto a poco que se advierta que los incrementos por salario familiar son adeudados desde julio del año pasado.

### VECINALES

**Asamblea de Fomento 9 de Julio el domingo**

Las autoridades de la Asociación Vecinal Fomento 9 de Julio informan que el 23 del corriente, a las 9 se celebrará una asamblea en su sede de Pedro Ferré 2938.

En tal ocasión será considerada la memoria y el balance del último ejercicio, renovación de autoridades y otros temas relacionados con la marcha de la entidad, por lo que se solicita de los socios puntual asistencia.



**Ofrecimiento de cargos.** - En el salón de actos de la Caja de Loterías se realizó el ofrecimiento de cargos a maestros de educación manual que concurrieron durante 1973. Presidió la ceremonia el titular del Consejo General de Educación, Sr. Rubén Piris, y participaron de él otras autoridades del organismo y maestros de todo el ámbito provincial.

### MUNICIPALES

## Son rellenados bajíos en distintos barrios

La Dirección de Vialidad municipal, está procediendo al rellenamiento de bajíos en distintos barrios, entre ellos 12 de Octubre, Villa del Parque Roque Sáenz Peña, 16 de Noviembre, Barranquitas Oeste, San Lorenzo y subcentro Evita Inmortal.

El volumen de tierra transportada hasta ahora es de 1.400 m3., procediéndose, además, a reconstruir parcialmente el muro de contención del río Salado, nivelación y rellenamiento de la Vuelta del Paraguayo, las inmediaciones del puente colgante y un bañado en Villa Yapeyú.

Por otra parte, el mismo organismo dependiente de la Secretaría de Obras Públicas informó que se han cumplido tareas de mejoramiento de calles de tierra y de bacheo en pavimentadas, en los barrios Centenario, San José, Hipódromo y Alto Verde, en avenida Gral. Paz y calles J. M. Zuviría y Avellaneda, etc.

**Felicitan a Campagnolo**

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales envió al intendente Noé Adán Campagnolo, un telegrama en el que le expresa sus felicitaciones por la actitud asumida sobre el acaparamiento de mercaderías.

**Tasa Inmobiliaria**

Informó la Dirección de Rentas que el jueves próximo vencerá el plazo para el pago de la Tasa Inmobiliaria del año pasado. Por otra parte, se ha procedido al envío a los contribuyentes de los avisos para el pago del anticipo de derecho de registro e inspección.

### Vencimiento de nichos

Informó la Dirección de Cementerios, de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, que los nichos donde reposan los restos mortales de las personas siguientes, deben ser renovados en su derecho de uso: Pedro L. Hernández, Magdalena N. de Heitnez y otro, Avelino Herrera, Silvia C. Iovaldi y otro, Pedro Insaurralde, Angélica Laurini, María Locaso, Eudoro Lassaga, Carmen Marsili, Ceferina Mántaras, Nicolás Martínez, Gloria Marsco, Antonio Mokdazy y otros, Antonio Mazza y otro, Ciro Medrano y otro, Rosa T. de Miguel, Aurelia E. de Madero, José Martínez, Hipólito Martínez, Baudilio Madero, Santos Musantes, José A. Minelle, Nidia Mazzochi y otro, Sinforiana Maciel, Silvano Muñoz, Ramón D. Méndez, Margarita Mitri, Magdalena B. de Marín, José L. Martínez, Gregoria A. de Mercado y otro, Ernesto Marabelli, Isabelino Merlo, Cándida Montaño, Valentina Mendoza, Nazario Monzón, Epifanía W. de Mejel, Laura D. Morales, Francisco Moretti y Angela C. de Mansilla.

Bartolomé Sartori, Pedro Suan, Clemente San Martín, Indalecio Salaberry, Ramona Sequeira, Rafael Soda y otro, Argentina C. de Simón, Juan Sánchez, Carolina N. M. M. de Santolini y otro, Dionisia Sosa, Serafín Solís, Mario Segovia, Justa R. de Suárez, Sara A. de Schner, Zenoria T. de Santillán, Héctor O. Sosa, Francisco Sebestyen, Luis E. Salmoiraghi, Catalina R. de Trento, Salin Taleb, Benjamín Téves, Bernardo Tomás, Juan P. Tolosa, Matilde L. de Terragni, Julián Velásques y otro, Dominga Varino y otro, Catalina O. de Voisard, Francisco Varino y otro, Concepción Z. de Villamea, Blanca E. O. de Villa y otro, Arturo Viñals, Roberto G. Vargas, Juana Zavala y Marta de Zamarano.

### Pago a jubilados

**A MUNICIPALES A PARTIR DE MAÑANA**

La Caja Municipal informa que mañana, de 8 a 11.30, proseguirá el pago del mes de enero a los beneficiarios respectivos. Pagará jubilaciones desde el 1 al 600 únicamente. La tarea continuará el viernes.

### Sobre comedores universitarios proponen medidas

Durante la reunión de rectores e interventores en universidades nacionales que disponen de comedor para sus alumnos, que tuvo lugar al principio del corriente mes, se propusieron una serie de pautas al Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, con el fin de llevar adelante una política uniforme sobre los comedores universitarios, las personas que deberan hacer uso de los comedores, y la forma de cobrar el servicio, contemplándose, especialmente la condición de los estudiantes de escasos recursos.

Las propuestas de los rectores pasaron al Ministerio de Educación, esperándose una resolución al respecto.

### La situación en departamentos de nuestra provincia

Los equipos técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, con funcionarios de la Secretaría de A. y Ganadería de la Nación, se encuentran abocados al estudio de la situación de la zona en estado de emergencia agropecuaria en la provincia.

Con tal motivo, el 21 del corriente a las 9 se realizará una reunión en el Ministerio de A. y Ganadería, y en la oportunidad se tratará en especial la situación de los departamentos 9 de Julio y Vera y distrito de San Cristóbal que están comprendidos en el estado de emergencia por inundaciones.

**En la capital federal**

El 26 del corriente se reunirá en la capital federal la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria, para considerar los informes sobre los problemas de emergencia en las diversas zonas del país.

## De interés para los avicultores

Informa la Federación Avícola Santafesina a todos los productores avícolas de la provincia que elaboran su propio alimento balanceado para aves en producción, que a raíz de gestiones realizadas por la Junta Nacional de Carnes se dispone en estos momentos de existencia de maíz para la venta directa a quienes lo soliciten por intermedio de la institución que agrupa a los avicultores.

Para tal fin deben remitir a la Federación Avícola Santafesina una nota dirigida a Junta Nacional de Carnes, calle San Martín Nº 459, Buenos Aires, en la que debe constar: número de inscripción en la Junta Nacional de Carnes; número de inscripción en la Junta Nacional de Granos, apellido y nombre o razón social del solicitante, domicilio, localidad; cantidad de aves (especificar si de postura o parrilleros), existencia de maíz al día de la fecha de la solicitud, consumo estimativo de maíz por día y cantidad de maíz que solicita; firma aclarada.

La Federación Avícola Santafesina certificará el carácter de avicultor del solicitante y le dará el curso correspondiente a fin de que Junta Nacional de Grano proceda a entregar oportunamente el grano adquirido.

El consejo directivo de la entidad gremial hace notar la necesidad de una inmediata respuesta a estas gestiones a fin de que la provisión de maíz pueda realizarse en el menor tiempo posible.

### Los entidades docentes y la acción de los organismos escolares

El ministro de Educación y Cultura de la provincia ha dictado la resolución nº 87.

Mediante su artículo único dispone que el Consejo General de Educación y el Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica adopten las medidas tendientes a ajustar el radio de acción de las distintas instituciones de docentes dentro del nivel exacto que las normas legales vigentes le acuerdan, en salvaguarda de los principios de equidad y justicia que debe regir en toda relación laboral entre el Estado y los gremios, facultándose a ambos organismos para solicitar al ministerio la adopción de aquellas medidas que hagan al cumplimiento integral de la presente resolución.

La medida fue adoptada en vista del reconocimiento por parte del P. E. Nacional de la Unión del Docente Argentino para ejercer la representatividad de todos los docentes del país y a lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos y de Fiscalía de Estado sobre la base de la consulta formulada por dicho ministerio y a la facultad conferida al mismo por el decreto nº 1593/70 y a lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Fiscalía de Estado

## LEGISLATIVAS

# SENADORES PERONISTAS EFECTUARON UNA DENUNCIA AL INTERVENTOR PARTIDARIO



Un momento de la reunión informativa celebrada en la Cámara de Senadores

Se realizó una reunión de prensa en el bloque de senadores del FREJULI de la Cámara de Senadores, donde su titular Sr. Carlos Bravo acompañado por el senador Oscar Mesa informó que se había enviado una nota al interventor del Partido Justicialista en esta provincia Dr. Jorge Salomón, denunciando la aparición especialmente en rutas de la zona sur de la provincia de figuras simbolicas impresas en aerosol representando al contorno de la provincia de Santa Fe atravesado por una pipa.

El Sr. Bravo que firmó junto con el senador Edgar Zapata la nota enviada al interventor dijo que en su texto se expresa que en el transcurso de la semana anterior se observó en todos los distritos de la parte sur de nuestra provincia "tenemos entendido que también en el norte", así como en lugares estratégicos de las rutas pavimentadas, la aparición de carteles con figuras simbólicas de tamaño regular, impresas mediante tinta en aerosol y sobre moldes representando el contorno de la provincia de Santa Fe atravesado por una pipa. Agrega la nota que la figura no obstante ser muda, es elocuente en cuanto a su significado ya que el utensilio utilizado para fumar por el gobernador de la provincia es similar al descripto.

Señalan luego los legisladores que "entendemos que se trata del inicio de una campaña por un partido político provincial que está utilizando todos los resortes que le depara el poder para lograr acrecentar su posible caudal electoral", y que "lo sugestivo o mejor dicho lo llamativo del operativo aludido es que en pocas horas y al unísono se concretara la pintura en toda la provincia, poder de maniobra que hace lo relacionemos con una serie de ciudadanos contratados por los distintos ministerios provinciales sin que se conozca tarea alguna de los mismos que justifique su percepción de sueldos en la provincia".

Finaliza la nota señalando que "presumimos que este hecho es grave, pero podría servir para alertarnos a quienes de alguna manera tenemos la responsabilidad del peronismo en Santa Fe, por lo que ponemos a disposición del compañero interventor Dr. Salomón nuestra mejor buena voluntad y esfuerzos para buscar en conjunto la solución a este y otros problemas similares".

### Pedidos de informes

Informó luego el Sr. Bravo que, ante esta situación el bloque que preside ha presentado dos pedidos de informes al P.E. En uno pregunta si se ha investigado sobre la aparición de un mapa de la provincia atravesado por una pipa para fumar, pintada en la noche del 4 al 5 de este mes, en paredes de distritos de nuestra provincia, así como en lugares estratégico de las rutas santafesinas, en modo especial la panamericana No. 9 y en caso afirmativo que significado tiene esa figura y qué personal realizó la tarea; y en otro inquiere sobre la nómina y domicilio de las personas que se encuentran contratadas por los distintos ministerios así como por la secretaría general de la gobernación, asignación mensual de cada uno y tarea que cumple.

En respuesta a algunas preguntas contestó el Sr. Bravo que considera esta situación como "la iniciación de una campaña política desentendiéndose del FREJULI" y que en el período extraordinario a convocarse esperan tener la respuesta a los planteos que se formulan en los proyectos citados.

# A la reunión de la ALAD nombran delegado oficial

Por resolución del ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Ricardo J. A. Fischer, ha sido designado el asesor de dicho ministerio, Ing. Manuel Francisco Ullán, representante oficial a la IV Reunión General Latinoamericana de Dragado que, organizada por la ALAD (Asociación Latinoamericana de Dragado), se llevará a cabo en Buenos Aires, entre el 21 y 25 de abril próximo.

El citado profesional asumirá también la representación de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia de Santa Fe, organismo que ha sido invitado a participar de las citadas deliberaciones.

# Han patentado en el exterior un equipo de electroanalgesia

Ha sido patentado en Alemania Federal, Brasil, Canadá, EE. UU., Francia, Gran Bretaña, Holanda, Japón y Suecia el equipo de electroanalgesia IPPEM que el Dr. Osvaldo Panza Dollani ha desarrollado en nuestro medio.

Cabe recordar que oportunamente informamos sobre aplicaciones de este equipo en cirugía mayor, habiendo sido posteriormente presentado en los congresos de cirugía de Bahía Blanca y de anestesiología en Punta del Este, Uruguay.

# En Diputados consideraron propuestas para el anteproyecto de ley azucarera



Aspecto de la reunión efectuada en la Cámara de Diputados

Se realizó en el recinto de sesiones de la Cámara de Diputados de la provincia una reunión convocada por el presidente de la Comisión de Asuntos Económicos del cuerpo, legislador Edgardo A. Hernández (UP), con el propósito de aunar criterios y esbozar un temario sobre las propuestas que llevará la representación santafesina al congreso de legisladores nacionales y provinciales a efectuarse en Tucumán a partir del 24 del [illegible], a efectos de considerar un nuevo anteproyecto de ley azucarera.

Asistieron a la reunión el mencionado diputado Hernández, el vicepresidente de la comisión diputado Rubén Martínez (UCR), así como los legisladores Carlos Caballero Martín (PDP), Julio Mateo Chiarelli (UP), Raúl Carussi (UCR), Ricardo Harispe (UCR), Manuel Chamorro (FREJULI), Zulma C. de Vallejos (FREJULI), Roberto P. Silva (UCR) y los senadores Luis Ingaramo (PDP) y Luis Antille (UP).

Especialmente invitados lo hicieron los señores Isidoro Casale, representante de la Unión Agrícola de Cañeros de Las Toscas, el ingeniero Luis A. Arriola, titular del COPRODE, y el contador Estéban V. Sierra, quienes aportaron datos estadísticos sobre el problema azucarero en la provincia y numerosos antecedentes en la materia.

### PROPUESTAS

Luego de un exhaustivo cámbio de ideas se convino en llevar al congreso de Tucumán la inquietud de los legisladores santafesinos resumida en los siguientes puntos: 1) encarar el problema azucarero desde el punto de vista socio - económico; 2) intensificar la exportación en base a la mayor producción; 3) incrementar la producción para brindar mayores fuentes de trabajo en el norte santafesino; 4) lograr un nexo entre productor y gobierno para una mayor fertilización de las tierras destinadas al cultivo.

### LA REUNION EN TUCUMAN

Se conoce el programa de actividades que se desarrollará en la reunión de legisladores a efectuarse en Tucumán, la que se iniciará el día 24 del actual con la colocación a las 11 de una ofrenda floral en la Casa Histórica, y luego se visitará al gobernador de la provincia.

A las 18 del mismo día se iniciarán las deliberaciones y se fijará el procedimiento a seguir por el encuentro del azúcar, en estas etapas: plantación, fabricación y comercialización. Los días 25 y 26 trabajarán en horario matutino y vespertino las comisiones. El día 27, a las 10, habrá un plenario para considerar los dictámenes de comisiones; el 28 continuará el plenario a las misma hora y, posteriormente, se realizará el acto de clausura donde se conocerán las conclusiones de las jornadas.

# UNA ASAMBLEA DE PRODUCTORES

El Comité de Defensa de la Producción Lechera anuncia para el 22 del actual a las 15, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Coronel Brandsen, Buenos Aires, una asamblea nacional de productores de leche.

Se tratará la posición de la producción lechera ante la falta de aplicación del convenio nacional para el sector que debía entrar en vigencia el 1º de enero de 1975 el precio de la leche al productor a partir del 1º de mayo venidero.

Sobre el particular ha informado a las sociedades rurales de nuestra zona, expresando que no obstante el tiempo transcurrido desde que se firmara el aludido convenio, lo cual se concretó el 23 de diciembre último, no ha sido homologado por las autoridades pertinentes.

Añade que los precios pactados en la ocasión son inferiores a los resultantes de los estudios de costos practicados tanto a nivel oficial como privado recordando que el cálculo que sobre el particular hizo la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación supera los 41 pesos el kilogramo de grasa butirométrica.



## GREMIALES

# La inactividad fue casi total durante la víspera

Con el apoyo masivo de los gremios adheridos a la CGT, se cumplió el paro de actividades dispuesto por la central obrera como exteriorización de repudio a raíz de la muerte del legislador Hipólito Acuña, en las circunstancias de público conocimiento.

La paralización tuvo vastos alcances en la administración pública provincial, nacional y municipal, en la industria y el comercio, zona portuaria y en otros ámbitos.

Los servicios esenciales fueron asegurados mediante guardias como ocurrió en sanatorios privados y oficiales, para la atención de casos de urgencia y pacientes internados.

Desde hora temprana la ciudad presentó características inusuales, propias de un día feriado, con la salvedad de que en esta oportunidad no circularon omnibus del transporte urbano e interurbano ni taxímetros.

Pasajeros que arribaron por tren a nuestra capital tropezaron con inconvenientes para trasladarse a sus domicilios o bien concretar enlaces con otros medios de transporte. Como se sabe, personal de circulación de los ferrocarriles Mitre y Belgrano cumplieron un paro simbólico, no así los de la administración, depósitos y talleres que fue extendido a toda la jornada.

Se careció de pan y leche y hubo inconvenientes para proveerse de carne y otros productos alimenticios, debido al cierre prácticamente total de almacenes y mercaditos, aun aquellos diseminados en populosas barriadas.

### En Rosario

En Rosario la paralización abarcó quince minutos a partir de las 10, dispuesta por la CGT juntamente con las 62 Organizaciones y la Juventud Sindical Peronista.

Tuvo carácter de simbólico y se efectivizó en repudio por el asesinato del diputado nacional Acuña.

Adhirieron a la medida los gremios rosarinos.

de ayer "en repudio al asesinato de Hipólito Acuña y a la política del Poder Ejecutivo de la provincia, que no ofrece garantías a los sectores gremiales".

También se informó que el secretario general Ricardo Centurión quien viajó a Buenos Aires, entregó al secretario nacional un documento donde se analizan los motivos y alcances de la paralización.

Refleja, además, la postura de la CGT ante el gobernador Carlos Sylvestre Begnis y el ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa. Se adelantó que este documento será entregado a la presidente de la Nación por Horacio Winner, en el transcurso de la semana en curso.

# Reunión de docentes del Profesorado

Convocada por las autoridades de la Asociación de Docentes de la Escuela Universitaria del Profesorado se llevará a cabo mañana, a partir de las 18, en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, una asamblea general.

Según se anuncia, será considerada la situación motivada ante lo dispuesto por el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral.

# Para mañana han citado a delegados del SMATA local

Delegados del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor —SMATA— han sido citados a reunión urgente para mañana, a las 20, en el local de Junín 2653.

Se tratarán problemas de encuadre sindical que existen en distintas concesionarias, talleres mecánicos y estaciones de servicio.

# Delegados de ASOEM se reunirán hoy, a las 19

A una reunión para esta tarde, a las 19 fue convocado el cuerpo de delegados de ASOEM, para tratar diversos asuntos de importancia que atañen a la marcha de la organización.

Por otra parte, el sindicato informó que envió una nota al ministro de Hacienda de la provincia, al intendente y al Ministerio de Trabajo, a fin de que se arbitren medios para girar fondos para el pago de haberes a pasivos y activos de la Municipalidad.

# Anteproyecto de convenio para el personal del Jockey

Informa el sindicato del Personal del Jockey Club local que ha concertado la compra del inmueble de Crespo 2417 de nuestra ciudad, tratándose de un primer piso que se adecuará perfectamente para las actividades que desarrolla la entidad. En el mismo se habilitarán las secretarías y se atenderá la obra social.

Además y conforme a lo resuelto por el Consejo Directivo de la Federación Argentina de Trabajadores del Turf y consecuente con la resolución del Ministerio de Trabajo se dispuso la integración de una comisión que tendrá a su cargo la elaboración de un anteproyecto de convenio, que con vigencia al 1.6.75 será presentado ante la autoridad respectiva. El secretario gremial de la entidad, señor Zanotti, ha sido designado por la FATT para integrar esa comisión que dará comienzo a su labor el lunes 17 en la Capital Federal.

### Sociedad de musicos

Obra Social: La Sociedad de Músicos de Santa Fe, ha creado la subcomisión de Obra Social, préstamo ahorro, y vivienda, para que lleve a la práctica lo dispuesto por el artículo cuarto de los estatutos.

Integran el organismo Juan Carlos Arangio, Alcides Sachi, Laureano Sosa, Reynaldo Gianfelice y Camilo Lutringer, quien elevará el reglamento interno por el cual regirá sus actividades.

# Declaración de las 62 Organizaciones

Las 62 Organizaciones Peronistas de Santa Fe dieron a conocer una declaración referida al paro realizado en la víspera. Felicita en el mismo a toda la población, que, con toda corrección, paralizó la ciudad. Expresa asimismo la declaración, que esa "paralización demuestra la disconformidad de la población con la conducción del gobierno provincial del doctor Sylvestre Begnis, quien conjuntamente con el ministro de Gobierno han sido repudiados por los plenarios de las 62 Organizaciones y de la CGT por falta absoluta de garantías".

Más adelante agrega la declaración, que "la impopularidad del P. E. se ha puesto de manifiesto una vez más. No se puede continuar gobernando a espaldas del pueblo".

En otro párrafo la declaración se refiere a la falta de control de precios, desabastecimiento, destacando lo que califica de inactividad de los organismos provinciales al respecto. Y concluye: "Todo esto demuestra una vez más el apoyo del P. E. provincial a los comerciantes inescrupulosos que atentan contra los intereses de la población. Todos los malos funcionarios deben ser destituidos de inmediato para evitar que la ciudadanía santafesina sea esquilmada y burlada".

# Paro de dos horas diarias en Obras Sanitarias

Personal de Obras Sanitarias de la Nación cumple paros de actividades de dos horas diarias, sin afectar los servicios, en señal de protesta y repudio "por la situación que vienen atravesando los trabajadores de OSN, frente a la injustificada lentitud y morosidad en los trámites que se viene advirtiendo cada vez con mayor intensidad por parte de los funcionarios centrales de la empresa".

El gremio reitera denuncias en el sentido de que aún no cobró haberes personal de construcciones que ingresó en noviembre de 1974; no se pagaron las promociones y ascensos; salario familiar a determinados agentes, Insuficiencia de vehículos de trabajo en detrimento del servicio etc.

# Gestiones de directivos del gremio frigorífico

El Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica anunció que directivos de la organización viajarán a Buenos Aires para gestionar el pago de la garantía horaria para el personal de los frigoríficos Nelson y Frymat. También se transmitirá ante la federación gremial de la carne y autoridades nacionales el deseo de que se nacionalice y se reactive el Nelson.

También el gremio adhirió al paro de actividades de mañana.

# Personal de refuerzo de hospitales solicita el pago de haberes

En horas de esta tarde (exactamente a las 18 de hoy) tendrá lugar una reunión de personal de refuerzo y emergencia en la sede de 1º de Mayo y Catamarca.

En la oportunidad se considerará la próxima entrevista con el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, que pudiera tener lugar en el transcurso de esta semana, "ante la situación creada a raíz del incumplimiento del pago total al personal de refuerzo y emergencia".

# Al general Anaya se dirigió la CGT Regional

La delegación regional de la Confederación General del Trabajo remitió un despacho telegráfico al teniente general Leandro Elbio Anaya, comandante general del Ejército.

La CGT —dice— está identificada plenamente con la misión emprendida por el Ejército Argentino en defensa de nuestro ser nacional a la vez que se siente profundamente herida y llora la muerte de nuestros hombres en Tucumán, pues son parte del pueblo y luchan por la liberación nacional.

Por otra parte se conoció una declaración de la central obrera donde trasunta el reconocimiento al pueblo de Santa Fe, por la disciplina demostrada durante el paro

# Antecedentes y proyecto de ley de fauna silvestre

## Especies consideradas en extinción

La Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, del Ministerio de Economía de la Nación, por intermedio del Grupo Documental y de Prensa ha dado a conocer antecedentes y aspectos básicos del anteproyecto de ley de fauna silvestre que está preparando, y que han sido redactados en estrecha consulta con todas las provincias.

### El anteproyecto

Se destaca en los antecedentes del anteproyecto que en nuestro país se ha catalogado la existencia de más de 1.100 especies de aves, 380 de mamíferos y 89 de reptiles autóctonos, aparte de 28 especies introducidas a estas regiones en los siglos posteriores al descubrimiento, para agregar: "Semejante patrimonio, que muchas veces tiene valor económico y, en todos los casos, cumple una función importante en el equilibrio ecológico general, exige instrumentos y estructuras modernas y racionales para su defensa, reconstrucción y mantenimiento".

La información que comentamos señala que "la ausencia histórica de políticas nacionales concertadas en cuanto a defensa de la fauna y uso racional del recurso y preservación de ambientes ecológicos ha resultado en una degradación general en ese sector.

"El factor más común ha sido la satisfacción de necesidades humanas, agravado por imprevisión y desconocimiento en cuanto a ciclos biológicos, además del abuso determinado por el afán de lucro comercial".

Tras otras consideraciones en el rubro antecedentes, se hace notar que los técnicos y expertos de las provincias y de la Nación, han aconsejado proteger 25 especies de mamíferos consideradas al borde de la extinción total y 48 especies de aves consideradas raras, escasas o rumbo a la desaparición, siendo engrosada la lista con 8 especies de reptiles.

El anteproyecto en sí en el capítulo inicial declara de interés público la protección, conservación, población, repoblación y aprovechamiento racional de la fauna silvestre, con el fin de asegurar su existencia a perpetuidad.

Se crea la Dirección Nacional de Fauna Silvestre, estableciéndose el ámbito de su funcionamiento y la organización del país por regiones —en un principio se consideran tres: litoral, centronorte andino y Patania-Comahue— que posibilitarán la formación de un consejo federal para dar cumplimiento a las normas.

Más adelante se establece la formación de un fondo nacional para la fauna silvestre y en el capítulo 5º se establecen los delitos contra la fauna y se regla sobre caza, comercialización, etc.

### Especies en extinción

Por considerarlo de mucho interés, damos a continuación la nómina de especies consideradas en extinción, de preservación prioritaria.

**Mamíferos:** mboró, guazú pucú (ciervo de los pantanos del Iberá), venado de las pampas, taruca, pudu, vicuña, tapir, arirái, lobito de río, huillín, lobito magallánico, yaguareté, gatos monteses (seis especies distintas), taú carreta, aguará guazú, lobo marino de dos pelos, chinchilla, rata chinchilla y comadreja de agua.

**Aves:** perdices (tres especies), maca tobiano, cormorán guanero, mirasol grande, flamencos (dos especies), avutardas (dos especies), patos (dos especies), cóndor, caranchos (dos especies), halcones peregrinos (dos especies) mutú, batitú, chorlos (dos especies), paloma araucana, pajarito de pico recto, pájaro campana, charlatán, cardenal, yal de garganta negra. El peligro se extiende, además, a las aves rapaces en general, los chorlos ya protegidos internacionalmente y todas las psitaformes del género ara (papagayos, guacamayos).

**Reptiles:** yacarés overo y negro, boa vizcachera, boa arcoiris, boa curiyú, iguana verde, iguana colorada y tortuga común.

# Estado de los ríos

| | Ms. | Crec. | Bajó |
|---|---|---|---|
| [illegible] | 3.20 | — | 0.02 |
| [illegible] | 13.15 | — | 0.05 |
| [illegible] | 2.17 | — | 0.11 |
| CORRIENTES | 4.12 | 0.02 | — |
| LA PAZ | S.D | — | — |
| PARANA | 3.22 | — | 0.02 |
| SANTA FE | 3.72 | — | 0.03 |
| DIAMANTE | 3.74 | — | 0.02 |
| ROSARIO | 3.32 | est. | — |